

DESDE HOSPITALES EN DICTADURA

MEDIO SIGLO DE BÚSQUEDA DE NIÑOS Y NIÑAS ROBADOS

Las familias de los recién nacidos sustraídos en la década del 70 lamentan el lento avance de las causas y esperan la designación del reemplazante del Juez Vicente Hormázabal para agilizar los procedimientos. **6**



ACEPTÓ OFERTA DE GRUPO PACHUCA

LA "MAGIA" DE CABRAL LLEGARÍA A MÉXICO

20

EN OVALLE

COMERCIO AMBULANTE SIGUE SIN SOLUCIÓN

11

TEMPORADA INVERNAL AUSPICIOSA

MÁS DE 350 MIL TURISTAS LLEGARÍAN A LA REGIÓN EN VACACIONES **12 y 13**

LAUTARO CARRONA



DESCARTAN LEGÍTIMA DEFENSA

EXMILITAR PERCUTÓ MÁS DISPAROS LUEGO DE BALEAR A JÓVENES

4

ENTRE ELLOS CAPITÁN DE LA INSTITUCIÓN

SOLO 3 DE LOS GENDARMES DETENIDOS EN LA SERENA QUEDARON EN PRISIÓN

5

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Precipitaciones en la región

El centro científico CEAZA pronostica precipitaciones de lluvia y nieve para la Región de Coquimbo desde la noche del viernes 21 de junio hasta la madrugada del domingo 23 de junio. El sistema frontal ingresará con mayor intensidad en el Choapa y Limarí.

Medalla Ciudad de La Serena

Hasta el 20 de junio se puede postular a la Medalla Ciudad de La Serena, distinción que cada año se otorga en el mes de aniversario a personas o agrupaciones destacadas que han aportado al desarrollo de la comuna.

Inauguración de la Copa América

A las 19:00 horas de este jueves se dará inicio a la Copa América 2024. La ceremonia de apertura será la previa del primer partido del campeonato que tendrá como protagonistas a Argentina y Canadá.

Primera Half Maraton 21k en La Serena

Ya están abiertas las inscripciones para la primera Half Marathon 21k de La Serena. La instancia deportiva, que se enmarca en las actividades de aniversario de la comuna, se desarrollará el domingo 18 de agosto.

Festival 'Resonar' en la región

Durante el mes de junio continuarán los conciertos del Festival de música de cámara "Resonar". La Camerata se presentará el 21 de junio en el Centro Cultural Santa Inés de La Serena a las 19 horas y el 22 de junio, en la Cruz del Tercer Milenio a las 12:00 horas.

Panorama en Coquimbo

Hoy a las 17:00 horas a un costado de la Casa de las Artes Rural de La Cantera, se realizará la gran cantata sinfónica "Gabriela en la voz de América". donde participarán el grupo Cafuzo y la Orquesta Sinfónica Latinoamericana y coro San Francisco de La Serena.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Robo de camioneta en La Serena

Una lectora de Diario El Día reportó el robo de su camioneta, mientras estaba estacionada en Avenida El Santo en La Serena. De acuerdo a lo señalado, el hecho ocurrió la noche del sábado frente a un local nocturno.

Con respecto al automóvil, se trata de una camioneta marca Toyota, modelo Prado, patente FV ZR 47, color blanco.

A pesar de que han intentado recabar información sobre cómo ocurrió el hecho, esto ha sido imposible, por lo que la afectada realizó un llamado para poder entregar antecedentes sobre el robo al número +569 99315536.

Nueva estafa telefónica

La PDI alertó sobre una nueva forma de estafa telefónica que involucra una llamada y WhatsApp. Una llamada ingresa al teléfono celular con el prefijo internacional destinado para Chile: +56 9. Hasta ahí todo normal, pero al contestar, una voz femenina enuncia "Tengo algo que decirte, agrégame a WhatsApp". Quizás en ocasiones puede haber variaciones respecto al mensaje, pero la finalidad siempre apunta a agregar el contacto a WhatsApp. Al conseguir establecer comunicación pueden producirse situaciones riesgosas para los usuarios, mediante el envío de links fraudulentos o estafas de otro tipo.



PULSO REGIONAL

"Confíen en su policía civil"

Ayer, se dio inicio a un breve acto, frente a la Prefectura Provincial Elqui, para conmemorar el aniversario 91 de la PDI, izando el Pabellón Nacional e Institucional, ante la formación de funcionarios activos y en situación de Retiro, agentes policiales y detectives, encabezados por el prefecto inspector Ernesto León Bórquez.

"Son 91 años de historia, de sacrificio, de esfuerzo y dedicación, de mejora y crecimiento constante de la PDI. El mensaje a la comunidad en este aniversario, es que confíen en su policía civil. Tenemos 91 años de experiencia en la búsqueda de la verdad. Somos una policía profesional, científica técnica que está diseñada para el objetivo común que es la justicia y darle seguridad a la ciudadanía", expresó el prefecto inspector Ernesto León Bórquez, jefe de la Región Policial de Coquimbo.



Alumnos y alumnas simulan juicio

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena recibió a 30 alumnos y alumnas de la Escuela Libre Amancay de La Serena, cuyos estudiantes cursan de primero a sexto básico, quienes con la interpretación de la obra "Ricitos de Oro" simularon una audiencia de juicio oral.



En la oportunidad, los niños y niñas participaron en la actividad interpretando a jueces, fiscal, querellantes, defensores, acusada, testigos y periodistas, además de un público altamente participativo.

"Con el contenido curricular que debemos impartir tratamos de que nuestros alumnos aprendan de una manera más lúdica. En esta ocasión abordamos la asignatura de lenguaje con la argumentación, debate y redacción, entre otros aspectos, con la idea de pasar los contenidos de una manera más entretenida y que fuera más significativa", señaló la directora de la escuela, Nadia Muñoz Echeverría.

Los alumnos dieron vida al cuento "Ricitos de Oro", en que los jueces, luego de los alegatos de los intervinientes, condenaron a la acusada con trabajo de servicio a la comunidad. "Con esta actividad le dimos a conocer, primero, qué es una fábula, una moraleja y como ellos podían hacer estos cambios, y ver que en la actualidad en la sociedad también ocurren estas cosas, que no son tan ficticias como en los cuentos. Pero la idea también es que ellos vayan conociendo sobre crímenes y saber que hay una pena detrás de ciertos actos", enfatizó la docente.

OPINIÓN

Debilitamiento de estructuras, producto del barro y la humedad

Manuel Chávez Delgado
 Director carrera Ingeniería Civil
 Universidad Andrés Bello, Concepción

La construcción de viviendas en las zonas afectas por el reciente frente de mal tiempo se basa principalmente en estructuras de madera y albañilería, aunque en menor medida también se encuentran viviendas construidas de hormigón armado o estructuras metálicas. Las viviendas construidas con estructuras de madera tienen una mayor susceptibilidad a los efectos negativos de la humedad. La absorción de agua por parte de la madera puede provocar deformaciones, fisuras y la proliferación de hongos, lo que compromete la integridad estructural de la vivienda. Por otro lado, las viviendas de albañilería, construidas principalmente con ladrillos o bloques de cemento, presentan una mayor resistencia frente a la humedad en comparación con las de madera. Sin embargo, debido a la porosidad de estos materiales, también pueden sufrir daños cuando se ven expuestos a la humedad durante períodos prolongados.

Uno de los problemas comunes es el deterioro de las pinturas de los muros, que pueden desprenderse y provocar un aspecto estético desfavorable. No obstante, los daños más significativos son causados por la acción erosiva del agua, que arrastra materiales como rocas, ramas de árboles y objetos pesados. Estos impactos afectan considerablemente los elementos estructurales fundamentales de las viviendas, comprometiendo su habitabilidad.

Este problema no solo genera daños en estructuras menores, como casas habitacionales, sino que también tiene efectos negativos en estructuras mayores, como puentes. Si bien los puentes son concebidos y construidos inicialmente con la finalidad de resistir las crecidas de los cuerpos de agua, durante el proceso de diseño se toma en consideración el registro histórico de las inundaciones, específicamente en las áreas donde se realizan estas obras. En función de esta información se lleva a cabo la construcción de dichas estructuras.

Sin embargo, durante las crecidas fluviales, se arrastran troncos de árboles y rocas grandes que pueden amenazar seriamente la integridad estructural de los puentes. Estos impactos pueden causar daños significativos, debilitando la estructura y potencialmente dejándola fuera de servicio. Por lo tanto, luego de estos eventos naturales, se recomienda llevar a cabo una evaluación exhaustiva de su salud estructural de dichas edificaciones.

Este proceso se inicia mediante una inspección visual, llevada a cabo por un especialista en ingeniería civil con conocimientos en estructuras, quien se encarga de determinar la existencia de daños tanto locales como globales en las estructuras. En caso de detectarse daños locales, se procede a realizar una evaluación estructural que tiene en cuenta los daños específicos presentes en la estructura en cuestión, con el objetivo de determinar la viabilidad de llevar a cabo un proceso de rehabilitación. No obstante, en el caso de presentarse daños globales, como colapsos estructurales, se descarta por completo la posibilidad de llevar a cabo una rehabilitación.

EDITORIAL

IA llegó para quedarse

Como país, no podemos permitirnos quedarnos atrás en esta revolución tecnológica. La formación y la capacitación continua en habilidades relacionadas con la IA son esenciales para mantenernos competitivos en el escenario global.

La irrupción de la inteligencia artificial (IA) en el mundo laboral y educativo ya no es una visión futurista, sino una realidad palpable que está transformando profundamente cómo trabajamos y aprendemos. Lejos de ser una amenaza, la IA ofrece una oportunidad única para optimizar nuestras actividades y mejorar la calidad de vida. Sin embargo, para aprovechar plenamente estas herramientas tecnológicas, es crucial adoptar una actitud proactiva y garantizar los resguardos necesarios.

En el ámbito laboral, la IA puede automatizar tareas repetitivas y tediosas, permitiendo a los trabajadores enfocarse en actividades que requieren creatividad, pensamiento crítico y habilidades humanas insustituibles. Desde la automatización de procesos en la manufactura hasta la implementación de chatbots en el servicio al cliente, la IA está demostrando su capacidad para aumentar la eficiencia y productividad en diversos sectores. Pero para que estos avances se traduzcan en beneficios tangibles, es esencial proporcionar capacitación adecuada a los empleados. Debemos asegurarnos

de que la fuerza laboral esté equipada con las habilidades necesarias para colaborar con estas tecnologías en lugar de ser reemplazada por ellas.

En el campo de la educación, la IA está abriendo nuevas fronteras. Plataformas de aprendizaje adaptativo pueden personalizar la educación según las necesidades individuales de los estudiantes, ofreciendo recursos y actividades que se ajustan a su ritmo y estilo de aprendizaje. Herramientas de análisis de datos pueden ayudar a los educadores a identificar rápidamente áreas donde los estudiantes están teniendo dificultades y proporcionar intervenciones específicas. Además, la IA puede facilitar el acceso a la educación de calidad en áreas remotas, democratizando el conocimiento.

No obstante, es fundamental abordar los desafíos y preocupaciones que surgen con la adopción de la IA. La privacidad y la ética son cuestiones clave que deben ser gestionadas con cuidado. Es imperativo establecer marcos regulatorios que protejan los datos personales y aseguren el uso ético de la IA, evitando sesgos y discriminaciones que puedan surgir de algoritmos mal diseñados.

OPINIÓN

Alimentación adecuada en una emergencia

Brenda Martínez
 Académica Carrera de Nutrición y Dietética, UDLA, Sede Concepción

Ante una situación de emergencia como la que se está viviendo en gran parte del país, pueden surgir diversas dificultades: la falta de agua, luz, provisiones y, en casos más graves, inundaciones. Esto requiere un manejo adecuado de los alimentos y el agua disponible y así garantizar que no representen un riesgo para la salud.

En este sentido, es fundamental tener en cuenta que, si el suministro líquido que consumen las personas, ha tenido algún contacto con agua de lluvia o de inundación, es conveniente hervirlo antes de usarlo o potabilizarlo con cloro. Además, es recomendable almacenar agua potable en contenedores limpios como medida de precaución.

En caso de riesgo de corte eléctrico, es aconsejable mantener un stock de hielo elaborado con agua potable para conservar los alimentos. Sin electricidad por más de dos horas, la refrigeración y congelación de los víveres se pierde, lo que puede hacerlos no aptos para el consumo.

Por otro lado, preservar los alimentos almacenados y resguardados, utensilios y superficies limpias durante la preparación, y cocinar los insumos adecuadamente ayudará a mantener la seguridad

higiénica de nuestras comidas. Además, el lavado frecuente de manos evitará que seamos portadores de microorganismos y contaminación.

Una buena forma de gestionar nuestros alimentos es utilizar en primera instancia aquellos más susceptibles al deterioro. Es crucial desechar cualquier comestible que presente características dudosas, como aspecto y olor inusual. El uso de productos enlatados es una opción segura frente a la falta de sistemas de cocción.

Además, la combinación estratégica de ciertos suministros permite obtener preparaciones nutricionalmente adecuadas. Un claro ejemplo de esto es la mezcla de legumbres y cereales, como lentejas guisadas con arroz o porotos guisados con tallarines, que proporcionan un alto valor proteico.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN AVENIDA DEL MAR

Descartan legítima defensa y envían a prisión a exmilitar que disparó a jóvenes

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Este miércoles se llevó a cabo la audiencia de formalización de D.E.L.G., sujeto que fue detenido la madrugada del domingo tras herir de gravedad a dos jóvenes en la Avenida del Mar, en La Serena.

El imputado, recordemos, es un militar en retiro que, de acuerdo a los antecedentes del caso, se encontraba en manifiesto estado de ebriedad manipulando un arma de fuego e intimidando a transeúntes en las afueras de locales nocturnos del borde costero.

Las víctimas, por otra parte, son dos jóvenes de 23 y 20 años que se encontraban entre el grupo de personas que intentó reducirlo, momento en que se realizaron los disparos.

En la audiencia de ayer, el fiscal Nicolás Shertzer expuso los antecedentes por los que el Ministerio Público imputa tres cargos al individuo, cuya identidad no puede ser revelada, pues está protegida por el tribunal.

Los ilícitos indagados son dos homicidios frustrados y un delito de disparos injustificados de arma de fuego en la vía pública.

LOS HECHOS

De acuerdo a lo relatado por el fiscal, el incidente se registró entre las 4:30 y 4:45 de la madrugada del 16 de junio en la Avenida del Mar. Allí, el imputado “se encontraba en estado de ebriedad, alterando el orden público, portando un arma de fuego (...), que comenzó a exhibir y apuntar a varios transeúntes que se encontraban en el lugar”.

“En esa dinámica y ante un gran flujo de personas es que un grupo de cuatro sujetos jóvenes trataron de disuadirlo de su actuar, por medio de una conversación en un inicio, para terminar a la fuerza tratando de reducirlo y quitarle el arma”, continuó.

Es allí cuando, “con la intención de matar, disparó a las víctimas”, Renzo Bazán y Alexander Pereira, quienes se encuentran internados en el Hospital de La Serena en estado de gravedad y el primero de ellos, en riesgo vital.

Luego de los disparos –agregó el fiscal– el militar en retiro caminó hacia calle Los Lúcumos, “momento en que realizó injustificadamente al menos un disparo en la vía pública hacia las personas que lo seguían”. Posteriormente, se ocultó en un sitio eriazado de las inmediaciones del lugar,

El sujeto fue formalizado por tres delitos: dos homicidios frustrados y disparos injustificados en la vía pública. La Fiscalía reveló además, que no cuenta con irreprochable conducta anterior, pues en sus antecedentes figura una condena por conducción en estado de ebriedad con resultado de lesiones. Ambas víctimas, en tanto, siguen en estado de gravedad y una de ellas, en riesgo vital.



El tribunal dio un plazo de 60 días para la investigación del caso.

LAUTARO CARMONA

Permiso de arma en revisión

Según pudo indagar la Fiscalía, el arma se encuentra inscrita en Iquique, pero no cuenta con permiso para trasladarla. Ahora bien, esto podría mutar debido a su calidad como militar en retiro, ya que algunos de los ex funcionarios del Ejército están autorizados para transportar un arma en defensa.

La Fiscalía ofició al Ejército para que informe la situación militar del sujeto y si cuenta o no con permiso para transportar un arma de fuego, pero durante el desarrollo de la audiencia no existió respuesta.

Tener un arma en la vía pública sin autorización también es un delito.

donde fue hallado por Carabineros con la pistola en su mano.

La imputación de la Fiscalía se sustenta en que las lesiones de las víctimas son graves y “del tipo mortales en caso de no haber mediado socorro oportuno”.

LOS TESTIGOS

Dentro de los antecedentes exhibidos por el Ministerio Público se encuentran distintos videos que también han circulado por redes sociales, en que se ve al imputado apuntando su arma

a quienes se encontraban en el lugar.

También, se relataron las declaraciones que entregaron testigos del hecho, grupo compuesto por amigos de las víctimas, transeúntes que presenciaron los hechos y un guardia de seguridad de un local cercano.

Los testigos entregaron antecedentes que trazan las primeras líneas de lo que habría dado origen al conflicto. En términos generales, indican que el hombre habría sido expulsado de uno de los locales por su estado de ebriedad y se habría encontrado “molestando” a un grupo de mujeres jóvenes, lo

Una condena previa

El fiscal Nicolás Shertzer reveló en audiencia que el imputado no cuenta con irreprochable conducta anterior. En este sentido, informó al tribunal que D.E.L.G. registra una condena del año 1998 por el delito de conducción en estado de ebriedad causando daños y lesiones, hecho por el que se le asignó una pena de 61 días de presidio que cumplió de forma remitida.

que habría generado que el resto de las personas lo encarara, momento en que sacó el arma y comenzó a intimidarlos.

Primero golpeó a una persona con el arma, lo que originó que más jóvenes se acercaran a reducirlo y, en el forcejeo, disparó contra las víctimas.

Solo uno de los testigos contó una información distinta, y apunta a que el imputado habría sido amenazado por un grupo de adolescentes con armas cortantes como origen del conflicto. Éstos, cabe señalar, serían distintos a los grupos de amigos a los que pertenecían las víctimas.

LEGÍTIMA DEFENSA EN DEBATE

Fue, precisamente, esa declaración una de las bases de la alegación de la defensa, que califica el actuar del imputado como “legítima defensa”. De acuerdo a la abogada que representa al sujeto, éste habría sacado el arma para evitar ser agredido y luego habría apuntado al resto de personas para evitar que se acercaran a él.

Sobre los disparos, la defensa puso en duda que fueran realizados por el imputado y con intenciones homicidas.

Estos planteamientos fueron desechados por el juez Carlos Jorquera, quien consideró improcedente la legítima defensa, pues el grupo que supuestamente amenazó al individuo es distinto al que terminó lesionando con su arma de fuego.


Por otro lado, indicó que dicha declaración se opone a lo que declararon todos los testigos, incluidos los amigos de los dos heridos que, dicho sea de paso, no se conocían entre sí.

El juez decretó la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de 60 días para la investigación de los hechos.

FUERON FORMALIZADOS EN SANTIAGO

Tres de los gendarmes detenidos en La Serena quedan en prisión preventiva

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Este miércoles se llevó a cabo la segunda jornada de la audiencia de formalización de los funcionarios de Gendarmería e internos de distintos penales del país, sindicados por el Ministerio Público como miembros de una red de corrupción y tráfico de armas que operaba desde el centro penitenciario de La Serena.

La investigación, que se desarrolla desde hace un año con instrucciones de la Fiscalía y diligencias de Carabineros y la misma institución penitenciaria, terminó con nueve gendarmes y un exfuncionario detenidos en la Región de Coquimbo, los que se suman a otros 10 implicados en diversos delitos.

Así, del grupo de gendarmes, tres fueron enviados a prisión preventiva. Entre ellos se encuentra un capitán de la institución sindicado como líder de la asociación criminal.

Cabe mencionar que dentro de los detenidos también se encuentra su esposa, quien fue dejada en arresto nocturno, con arraigo nacional y prohibición de comunicarse con los otros imputados. De acuerdo a lo informado, el tribunal consideró para esta decisión el hecho de que la mujer está al cuidado de los hijos de la pareja.

El resto de los gendarmes terminaron con arresto domiciliario total, arraigo nacional y prohibición de comunicarse con los otros implicados.

Sobre esto, el Ministerio Público anunció, tras el término de la audiencia, que la Fiscalía Metropolitana Oriente "apelará a dicha resolución dentro del plazo legal".

Los delitos formalizados en el caso de los funcionarios fueron cohecho, lavado de activos y tráfico de droga para uno de ellos.

En el hecho también figuran civiles, de los cuales, dos de ellos fueron detenidos en flagrancia y formalizados por microtráfico, pero fueron sujetos a la medida de arresto domiciliario, frente a lo cual la Fiscalía apeló verbalmente, lo que debiese definirse en la Corte de Apelaciones correspondiente. El resto de los civiles quedaron con distintas cautelares.

En cuanto a los internos, que provienen de cinco penales distintos, tres quedaron con "prisión preventiva anticipada", es decir, que deberá ser cumplida una vez extinguidas las medidas con las que se encuentran



Finalmente, tras la audiencia, tres gendarmes quedaron con prisión preventiva.

CRISTIAN SILVA

Entre los funcionarios que terminaron con la medida cautelar más fuerte se encuentra el capitán sindicado como "líder" de la red de corrupción al interior del penal de Huachalalume. Entre los imputados se encuentra también su esposa, quien fue enviada a arresto nocturno por ser cuidadora de sus hijos. La Fiscalía anunció que apelará para revertir la decisión del tribunal sobre quienes fueron dejados en libertad.

en la actualidad. Sobre los otros tres, se informó que están con distintas cautelares a la espera de realizar diligencias que se encuentran pendientes.

FISCAL RESPONDE A EMPLAZAMIENTO

En el contexto de la audiencia de formalización, el fiscal Marcos Pastén respondió frente a los cuestionamientos realizados por la defensa de los funcionarios de Gendarmería detenidos.

Esto, a raíz de las declaraciones del abogado, Carlo Silva, quien cuestionó la imputación del Ministerio Público tras la conclusión de la primera parte de la formalización.

"¿Cómo se le va a asignar ser el líder de la asociación criminal, si el capitán trabajaba en el módulo de imputados y todo este proceso se llevó a cabo en el módulo de condenados? Es una tremenda mentira de parte del Ministerio Público. Lo que pasa es que buscaron cuál es el funcionario

de más alto cargo y lo pusieron de líder, lo que es una tremenda falta a la verdad", acusó en su oportunidad, el profesional.

Al mismo tiempo, y luego que el tribunal accediera a su incidencia para que se le entregaran los antecedentes de la investigación, Silva aseguró que "todo el gran escenario que ellos (Fiscalía) montaron respecto que se trata de una organización gigantesca, vinculado al tráfico de armas, vinculado al tráfico de drogas, nada de eso hay en contra de mis defendidos".

En ese sentido, sostuvo que el tráfico de armas se dio en los penales de la Región Metropolitana, lo mismo que el tráfico de drogas. "Esos hechos no están absolutamente vinculados a ninguno de los funcionarios del penal de Huachalalume", enfatizó el defensor.

Frente a esto, el fiscal Pastén recaló que se trató de una investigación seria y acuciosa.

"Esta es una investigación que se inicia en el año 2023, que da cuenta

de una serie de antecedentes que se hicieron presente al tribunal en una orden de detención que cuenta con 277 páginas. Con esas pruebas el tribunal decreta la orden de entrada y registro a los domicilios de los funcionarios de Gendarme. Se ingresa a los domicilios y en ellos se encuentra, en total, alrededor de 4 kilos de droga (...). Se encuentran más de 12 millones de pesos en efectivo, se encuentra un arma de fuego en la casa del líder de esta organización criminal (...), y además se contó - y por eso el tribunal concede esta orden - con una serie de antecedentes previos que dan cuenta de cómo (...), valiéndose de su condición de funcionarios penitenciarios en algunos casos y funcionarios de custodia en otros, solicitaban a los respectivos familiares de los internos dinero para hacer ingreso al establecimiento penitenciario distintas especies de carácter ilícito".

El persecutor aportó que los imputados tenían "un abultamiento de sus patrimonios, en algunos casos, de hasta un 270% del valor de sus ingresos".

Por lo tanto, agregó el persecutor, "asegurar livianamente que esto se trata de un montaje es la estrategia que ha adoptado la defensa. Es su derecho establecer cuáles son sus líneas de investigación, pero me parece que a esta altura del procedimiento, con los contundentes antecedentes que se hicieron valer en la audiencia (...), podrá el tribunal apreciar que bajo ninguna circunstancia se trata de un montaje como señala el abogado defensor", finalizó.

LOS HECHOS SE REMONTAN A LA DÉCADA DE 1970

Niños robados desde hospitales: medio siglo de una búsqueda incansable

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo



Una decena de madres y familiares de bebés desaparecidos desde hospitales de la región durante la dictadura militar, continúan hasta hoy con su lucha por conocer su paradero.

La historia de estas desapariciones es casi la misma: las madres daban a luz en los recintos hospitalarios, escuchaban llorar a sus hijos al nacer, luego eran sedadas y, posteriormente, les avisaban que su hijo había muerto. En el hospital les señalaban que ellos correrían con todos los trámites y sepulturas, y que no se preocuparan de ese tipo de situaciones. Así, nunca veían el cuerpo del bebé fallecido y retornaban a sus casas con dolor y con la duda de lo que realmente había pasado.

Un caso conocido es el de María Tapia, cuya hija recién nacida desapareció del hospital de La Serena en diciembre de 1976. Según relató la afligida madre en su oportunidad, la pequeña había nacido en Paihuano y, por problemas de salud, fue trasladada al recinto de la capital regional. El cuerpo nunca fue entregado a la familia y tampoco existe un certificado de defunción. De hecho, en la actualidad, la menor, que hoy tendría 48 años, figura como viva en el Registro Civil y su madre está convencida de que no falleció, sino que “se la robaron” del recinto hospitalario.

Al respecto, el alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, quien apoyó desde un inicio a Tapia en su búsqueda, relata que cuando asumió el municipio hicieron público el caso y se acercaron varias mujeres con vivencias similares. “Tras hacer público el caso, se me acercó una persona de la Región de Atacama y luego otra más, para que las ayudara a encontrar a sus hijos. Pero, en vista y considerando que el número de personas se fue incrementando, lo que hice en ese instante fue coordinar con el exseremi de Justicia, Carlos Galleguillos, para que se abordaran los casos. Eran personas de otras comunas y regiones, por lo tanto, superaba mis atribuciones y no era mucho lo que podía hacer como alcalde”, recordó el edil.

Por su parte, Carlos Galleguillos sostuvo que en esa época se lograron hacer algunas gestiones con el hospital de La Serena y reuniones con el ministro Vicente Hormazábal para abordar los casos.

Las familias de estos pequeños lamentan que poco se ha logrado avanzar en estos años, pues mucha de la documentación ya no existe y las personas involucradas en estos hechos, se niegan a cooperar. Además, esperan la designación del reemplazante del juez Vicente Hormazábal para agilizar los procedimientos de búsqueda.



EL DÍA

La “ONG Madre e Hijos se Buscan” han denunciado varios casos de menores de edad sustraídos desde hospitales de La Serena, Coquimbo y Ovalle durante los años 70 del siglo pasado.

BÚSQUEDA DE LA VERDAD

Desde 2018, los familiares de personas que denuncian la sustracción de bebés durante la dictadura militar crearon la “ONG Madre e Hijos se Buscan” en la región.

Explican que son casos de diferentes comunas y que en la actualidad cuentan con unos 15 integrantes, aunque reconocen que, debido a la pandemia, han detenido un poco sus actividades.

Al respecto, la periodista Alicia Acuña, presidenta de la agrupación – y que, además, busca conocer el paradero de su hermano – indica que uno de los avances que han tenido es que el Instituto de Derechos Humanos se querelló en el caso de su hermano y de otras cinco personas de la región. En cuanto al caso de su hermano desaparecido en 1977 desde el hospital de La Serena, Acuña sostiene que el ministro Vicente Hormazábal, quien llevaba estos casos antes de trasladarse a la Región de Valparaíso, avanzó poco, debido a que la gente involucrada no entregó ningún tipo de información.

“Es difícil saber qué pasó si no quieren hablar. En el caso de mi mamá ya no queda ficha médica, el doctor que la atendió apenas se acordaba de ella

y del caso. Muchas de las personas que trabajaban en el hospital en ese entonces están fallecidas. Fue poco lo que se ha avanzado”, reconoció Acuña.

La presidenta de la organización explica que uno de los avances fue que su padre tuvo que reconocer a la asistente social que trabajaba en el recinto desde donde desapareció su hermano. “Ella se supone que lo ayudó con los papeles de sepultura de mi hermano y la identifiqué, pero no hemos tenido noticias de qué dijo ni nada. Además, mis padres ingresaron al banco de Registro Nacional de Desaparecidos y les efectuaron una muestra de ADN. En todos los casos ha sido lo mismo, con poco avance”, aseveró.

La dirigente señala que uno de los principales problemas es que no existe una Brigada de Derechos Humanos de la PDI en la zona, por lo que deben venir desde Santiago a realizar diligencias.

“En muchos casos no existe evidencia porque no tienen partida de nacimiento o defunción. En el caso de mi hermano, fue porque mi papá insistió en que le entregaran un certificado de nacimiento. Gracias a eso, hoy existe constancia de que mi hermano está desaparecido. Con esos certificados fueron a buscar su tumba al cementerio de La

Serena, pero nunca estuvo enterrado en su tumba. Por eso hay dos delitos: la sustracción o la inhumación ilegal”, afirmó Acuña.

La presidenta de la agrupación espera que cuando se designe al reemplazante del juez Vicente Hormazábal se puedan reunir y seguir avanzando en los casos.

ADOPTADA IRREGULARMENTE

Otro caso es el de Patricia Alfaro, quien a sus 40 años se enteró de que había sido adoptada irregularmente por quienes pensaba eran sus padres. “Quien era mi supuesto padre le dijo a mi mamá que un cliente de su joyería, que trabajaba en el hospital de Coquimbo en 1974, le había dicho que estaban regalando guaguas. Como ellos llevaban cinco años casados y no habían podido tener un bebé, pensaron en ir a buscar uno. Mi padre habría hecho las gestiones”, sostuvo la mujer.

Patricia indicó que desde pequeña sospechó que era adoptada y recién hace nueve años se lo confirmaron sus padres. “Mis padres adoptivos tuvieron que ir a declarar frente al ministro Hormazábal, y mi padre, quien se separó de mi mamá cuando tenía como 3 años y no tuve más relación con él, confirmó que había sido una adopción irregular. El ministro le mandó hacer un examen de ADN porque mi madre adoptiva pensaba que yo podría ser fruto de una relación extramarital, pero esto quedó descartado”, afirmó la integrante de la organización “Madre e Hijos se Buscan”.

Sostiene además, que su acta de nacimiento, que indicaba que había nacido en su casa, era falsa, pero afirma que no ha podido recabar más antecedentes. “Una persona de la PDI me llama de vez en cuando y soy yo quien tiene que entregar información. Hace poco me pidieron el nombre de la ‘nana’ que trabajaba en mi casa cuando me trajeron mis padres. Querían el nombre de esas personas, así que soy yo quien tiene que averiguar dónde viven y si están vivas o muertas, porque ellos llaman desde Santiago. Lo que sí pude aportar recientemente es que me hice un test de ADN en un laboratorio de Estados Unidos y se cruzó información, dando con un primo hermano de segundo grado. Esas personas también tuvieron que ir a declarar”, afirmó.

De esta forma, los familiares de los bebés desaparecidos esperan que el tema no se diluya y que se sigan con las investigaciones para dar con su paradero, pese a haber pasado, 50 años.

ESO SÍ, HAY VOLUNTAD PARA AVANZAR EN LAS CONVERSACIONES

Oficialismo sin consensos aún para ir con un candidato único para gobernador

De cara a las próximas elecciones de octubre, los partidos de gobierno más la Democracia Cristiana no esconden sus ganas de ir en una lista unitaria para disputar el preciado sillón del gobierno regional. Pero a más de un mes que se cumpla el plazo para inscribir candidatos no hay una sola postura.



Previo a la inscripción de candidaturas, los nombres que se barajan en el oficialismo son Javier Vega (PC), Rubén Quezada (FA) y Wladimir Pleticosic (DC).



Si existe la posibilidad de que finalmente no se bajen los candidatos de los diferentes partidos, creo que no vamos a tener ninguna posibilidad de llegar a segunda vuelta"

JAVIER VEGA

CANDIDATO A GOBERNADOR DEL PARTIDO COMUNISTA

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

"Contigo Chile Mejor" es el nombre del pacto que abarca desde el Partido Comunista hasta la Democracia Cristiana, en el que acordaron ir a primarias en más de 60 comunas para lograr definir a un candidato a alcalde único dentro del bloque.

Pero, en medio de esas intensas negociaciones, no lograron llegar a acuerdos para definir un candidato único para disputar los gobiernos regionales, por lo que al día de hoy, esa discusión aún está pendiente y en pleno proceso de negociación.

En este contexto, dentro del bloque hay, al menos, tres nombres fuertes para disputar el cargo que ocupa actualmente Krist Naranjo. Ellos son los consejeros regionales, Javier Vega (PC) y Wladimir Pleticosic (DC), y el exdelegado presidencial, Rubén Quezada (FA).

Al respecto, Jorge Campusano, presidente regional de Convergencia Social (CS), sostuvo que "el Frente Amplio apuesta por disputar y ganar la elección a gobernador regional. Estamos convencidos de que Rubén Quezada es el candidato más competitivo en el escenario actual".

Agregó que "con voluntad y compromiso, el oficialismo y las fuerzas progresistas podemos levantar juntos un programa coherente y sintonizado con las urgencias de nuestra región en materias de seguridad pública, conectividad o trabajo, detrás de la candidatura de Quezada", remarcó.

Por su parte, Grettel Araya, presiden-



Como Partido Comunista estamos convencidos de que el mejor nombre para liderar la región es Javier Vega, quien ha tenido una gran trayectoria"

DANIEL NÚÑEZ

SENADOR PC

ta regional del PPD, explicó que las conversaciones se mantienen abiertas para poder acordar una lista única, y puedan así, trabajar por un nombre que sea el representante del sector.

"En nuestra región actualmente existen varios candidatos y dado que no hubo primarias se sigue conversando en este proceso. Aún tenemos un tiempo para generar ese acuerdo, aunque es un tema complejo ya que cada partido ha buscado sostener su territorio a nivel nacional. Esta mesa de acuerdo tiene una tarea compleja por ello el diálogo es relevante mantener", complementó.

DC ACUSA POCA VOLUNTAD

En paralelo, Patricio Solís, presidente



Como a nivel regional no existe esta voluntad, nosotros estimamos que lo lógico aquí sería competir con todos los candidatos en primera vuelta"

PATRICIO SOLÍS

PRESIDENTE REGIONAL DE LA DC

regional de la DC, afirmó que, desde el partido, se ha planteado reiteradamente la importancia de contar con un candidato único a gobernador.

"Sin embargo, y es algo que han señalado los demás partidos de gobierno públicamente, no hay una disposición de los otros candidatos y de las tiendas que representan, para abordar esto de manera unitaria y conjunta, para buscar un mecanismo democrático para efectos de tener este candidato único", remarcó.

En esa línea, puntualizó que "dado que, al menos a nivel regional, no existe esta voluntad, nosotros estimamos que lo lógico aquí sería competir con todos los candidatos en primera vuelta, y después enfrentar de manera conjunta con la

carta que pase a la segunda vuelta en esa elección".

PC VE "POSIBILIDADES CIERTAS" DE TENER CANDIDATO

Respecto a la definición de una candidatura a la gobernación regional, el senador por el PC, Daniel Núñez, afirmó que, como colectividad, han sido claros en que "las fuerzas democráticas en la Región de Coquimbo deben tener una candidatura única para derrotar a la derecha y extrema derecha. Esto debe resolverse sí o sí antes del 29 de julio".

Para el Partido Comunista, en particular, Núñez considera que el mejor nombre para lograr aquello es Javier Vega, "quien ha tenido una gran trayectoria como consejero regional, incluso, como el CORE más votado, muchas veces subrogando a la gobernadora en su ausencia en instancias tan importantes como el Consejo Campesino", añadió.

Consultado por El Día, el propio Javier Vega, remarcó que, en estos momentos, se está generando "una conversación fraterna, de unidad, y con el ánimo de llevar candidaturas únicas en cada una de las regiones. Sabemos que esto tiene complejidades, que no todos vamos a quedar contentos en caso de que no quedemos en la papeleta, pero nosotros tenemos la confianza como Partido Comunista de que hoy día tenemos una posibilidad de elegibilidad concreta".

"Esperamos" - agregó - "que en la Región de Coquimbo, sea el Partido Comunista quien represente al oficialismo para dicho cargo", concluyó.

LUEGO DE ÚLTIMAS PRECIPITACIONES

Embalses de la región aumentan levemente su volumen de agua

El temporal registrado durante el 13 y 14 de junio, representó un alivio para la Región de Coquimbo. Sin embargo, se necesitan muchos años lluviosos para dejar atrás la sequía.



De un 7 a un 8% aumentó el agua embalsada en el tranque Puclaro.

EL DÍA

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Desde el centro científico CEAZA destacan que la Región de Coquimbo experimenta un complejo escenario de escasez hídrica, que no se revierte con las últimas precipitaciones. “La desertificación es un proceso de largo plazo caracterizado por un déficit de precipitación sostenido en el tiempo en una región. Este proceso es de tal magnitud, que el paisaje y el uso de suelo se ha visto modificado por la falta de precipitaciones, obligando a los habitantes de dicha región a adaptarse a la nueva oferta hídrica, entendida como la cantidad de agua aprovechable

para su uso”, explica Cristian Muñoz, modelador estadístico de geociencias del CEAZA.

Claudio Vásquez, gerente corporativo del CEAZA enfatiza por su parte que “como región, debemos definir y consensuar una visión de largo plazo sobre nuestro territorio, y tomar decisiones basadas en evidencia. Sin bien, las precipitaciones recibidas en las últimas semanas ayudan a superar la agonía para muchos, la realidad es que la región desde hace años vive un proceso de desertificación desde el norte y avanzando al sur, lo que debe hacernos

repensar su estructura productiva y planificar nuestro territorio resiliente a la variabilidad del ambiente y al cambio climático. De esta manera podremos hacer de la Región de Coquimbo, una zona sustentable”.

EMBALSES

Los porcentajes de agua embalsada luego de las últimas precipitaciones, en tanto, reflejan que aún el recurso hídrico es escaso en la región.

La Dirección General de Aguas publicó los porcentajes de agua embalsada registrados antes (10 de junio) y después del último evento de precipitaciones (17 de junio) y su reporte indica que el embalse Puclaro pasó de tener un 7% a un 8%, La Laguna conservó un 9%, La Paloma subió desde un 1% a un 3%, el Cogotí subió de 0% a 7%, El Bato de 26% a 28% y Corrales de un 32% a un 43%, por citar algunos ejemplos.

Según información de la DGA, en el último evento se registraron 3,9 mm en el embalse La Laguna, 66,6 mm en el embalse Recoleta y 81,7 mm en el embalse La Paloma.

Cristian Muñoz, investigador del CEAZA detalla que “esto se tradujo en que el evento aportó 0,2 millones de metros cúbicos al embalse

Precipitaciones

Precipitación acumulada al 21-23 de Junio		
PROVINCIA	COMUNA	LLUVIA
Elqui	Punta de Choros	0 mm
	La Serena	2 mm
	Tongoy	5 mm
	Pan de Azúcar	2 mm
	Gabriela Mistral	1 mm
	Andacollo	4 mm
	Vicuña	2 mm
Limarí	Pisco Elqui	2 mm
	Río Hurtado	2 mm
	PN Fray Jorge	8 mm
	Quebrada Seca	6 mm
	Ovalle	10 mm
	Punitaqui	11 mm
Choapa	Monte Patria	8 mm
	Combarbalá	5 mm
	Los Vilos	39 mm
	Canela	22 mm
	Huentelaquén	26 mm
	Illapel	25 mm
	Salamanca	28 mm
	Tilama	50 mm

La Laguna, 3,9 millones de metros cúbicos al embalse Recoleta, y 12,3 millones de metros cúbicos al embalse La Paloma. Dada la capacidad total y uso del agua de los embalses, y el bajo nivel que mostraban antes del evento, es que la variación en términos de agua embalsada respecto a la capacidad total no terminó siendo significativa, particularmente en las provincias de Limarí y Elqui, en donde el agua embalsada tras este evento suele variar entre 3 y 9% de la capacidad total de cada uno”.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49581
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aquirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EXISTÍAN DENUNCIAS ANÓNIMAS

Carabineros detiene a avezado delincuente en amplio operativo en Coquimbo

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

Un amplio operativo policial realizó Carabineros ayer, en la comuna de Coquimbo, allanándose tres viviendas en distintos sectores poblacionales, lo que permitió la detención de dos personas, una de ellas, de 45 años de edad, acusado de ser un avezado delincuente.

De acuerdo a lo informado por la policía uniformada, el sujeto, cuya detención era el principal objetivo de dichos allanamientos, contaba con más de 17 reiteraciones por delitos violentos y amenazas, además de tráfico de drogas, receptación, hurto, conducción en estado de ebriedad y otros delitos contra la ley de drogas.

En el procedimiento, además, en el que se allanaron tres casas ubicadas en calle Los Clarines y Las Torres, no solo se logró la detención de este sujeto, sino que además, la incautación de pasta base de cocaína, dinero y diversos medios de prueba, que avalan su detención y permiten que hoy sea puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Coquimbo para la audiencia de control de detención.

EL PROCEDIMIENTO

La investigación que permitió contar con las pruebas suficientes para que el Juzgado de Garantía autorizara los allanamientos, fue llevada adelante por personal del GOPE y C.O.P., en conjunto con la Fiscalía Local de Coquimbo, quienes detectaron la presencia del delincuente en una de las viviendas que ya había sido intervenida en otras tres ocasiones en menos de un año.

En concreto, se trata de un inmueble ubicado en avenida Los Clarines, en donde funcionaba, además, una barbería. Sin embargo, en esta repartición no se encontraron elementos que la ligaran a actividades ilícitas, y cuyo espacio era arrendado a terceros.

Al respecto, el administrador de la barbería, Steeven Muñoz, explicó que ellos llevan funcionando como arrendatarios del lugar desde hace solo cinco meses en el sector, por lo que también se vieron sorprendidos con el operativo.

“La casa tiene el local y nosotros simplemente rentamos el local, no tenemos nexos, parentescos ni nada. Somos únicamente arrendatarios y arrendador, nada más, y al momento



La policía ha intensificado los procedimientos en el último tiempo para no darle espacio a la delincuencia.

CAPTURA DE VIDEO

En total, fueron allanadas tres casas ubicadas en Los Clarines y Las Torres, en donde se logró la detención de un sujeto que contaba con 17 reiteraciones por delitos violentos, además de tráfico de drogas, receptación y hurto. En una de esas viviendas funcionaba, además, una barbería, cuyo administrador en todo caso, explicó que sólo eran arrendatarios del lugar.

Tres

Viviendas fueron allanadas en Coquimbo. Hubo dos detenidos y se incautó droga y dinero.

que yo llegué, en el momento de la fiscalización o allanamiento, se pudo constatar que en la barbería no se encontró ningún tema de estupefacientes, ni drogas ni nada ilícito, incluyendo que Carabineros dijo que la barbería no tenía nada que ver”, señaló, quien además mostró toda la documentación que los acredita como arrendatarios de dicho espacio.

Según Muñoz, fue a través de un medio digital local, que pudieron enterarse de que se habían detenido a dos personas por el operativo, “pero los capturados que hubo fue en otro barrio que incluso queda lejos de la barbería. La droga que encontraron y los capturados fueron en una casa ubicada en Las Torres. Son dos barrios distintos”, argumentó Muñoz.

ACCIÓN MUNICIPAL

En tanto, desde la municipalidad de Coquimbo, el administrador municipal, David Díaz valoró el trabajo realizado por la policía en los allanamientos.

De todas formas, no desconoció que el comercio en todo el país está siendo utilizado por personas que se dedican a temas ilícitos, por lo que ellos en conjunto con las policías, participan en operativos multidisciplina-

“

Se pudo constatar que en la barbería no se encontró ningún tema de estupefacientes, ni drogas ni nada ilícito. La casa tiene el local y nosotros simplemente rentamos”

STEEVEN MUÑOZ

ADMINISTRADOR DE UNA BARBERÍA QUE FUNCIONA EN CASA ALLANADA

manteniéndose también coordinados con la Cámara de Comercio.

En ese sentido dijo que han cursado infracciones, porque han encontrado locales, como ha ocurrido en el resto del país, que aparentan prestar un servicio que no es real.

Díaz recordó que en el último procedimiento “tuvimos seis infracciones por no contar con permisos municipales y en uno de ellos incluso se les prohibió el funcionamiento, porque no contaba con ninguna autorización. Ni siquiera habían presentado los papeles para una actividad comercial”, precisó Díaz.

EN TIERRAS BLANCAS

Vecinos se movilizan para protegerse de las lluvias instalando sacos de arena

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

 @eldia_rosales

Ante las quejas de los vecinos del pasaje Loncoche con Llanquihue, en Tierras Blancas, producto de las inundaciones que sufrieron producto de las últimas precipitaciones, y ante lo cual, reclaman, no recibieron apoyo municipal, desde la entidad consistorial descartaron estas acusaciones, detallando la serie de acciones que emprendieron en ese sector, en donde incluso, buscan una solución de más largo plazo.

La denuncia de los residentes indica que en el sector antes mencionado, llevan más de 15 años esperando respuestas a los problemas de inundaciones que sufren cada vez que llueve.

Explican que el agua entra directo al pasaje “como un verdadero río”, y la municipalidad “no nos ayuda como con un muro de contención para que el agua no entre. Vinieron el día martes y nos dijeron que nos iban a traer sacos. Ayer fuimos a la municipalidad y nos informaron que nos iban a entregar solo arena y todo lo tenemos que hacer nosotros, incluso andar com-

prando los sacos”, afirma Melissa Pizarro, residente del lugar, quien agrega que todo lo han hecho ellos. Es más, ahora buscan levantar un muro de contención con pallets y sacos con tierra y así evitar inundaciones si vuelve a llueve. “Además tenemos que resguardar las casas pero el municipio no nos da ninguna solución. No tratan de arreglar la calle, no vienen a dejar un saco ni nylon ni nada”, señala la vecina.

En ese sentido, los residentes plantean que hay dos eventuales soluciones para evitar que se les inunde el pasaje y las casas. Que la municipalidad nivele la calle, o bien, que construya un muro de contención adecuado, porque con el que cuentan es muy bajo y no les supera las rodillas de alto y cuando se acumula el agua, esta pasa por sobre dicho cierre.

ÚLTIMAS LLUVIAS

De acuerdo al relato de los vecinos, durante las últimas precipitaciones no solo se les llenó de agua el pasaje donde viven, sino que entró a nueve viviendas



Vecinos de las calles Loncoche con Llanquihue, en Tierras Blancas, llenan sacos con tierra para hacer un muro perimetral para evitar que el agua entre en sus casas si vuelve a llover.

CEDIDA

Ante las acusaciones de los residentes en contra del municipio, quienes afirman que, tras anegarse sus casas producto de las últimas lluvias, no recibieron ningún tipo de ayuda, desde el ente consistorial aseguran haber estado en el lugar y que, además, buscan implementar soluciones a más largo plazo, como un muro de contención y un colector.

y las que se salvaron fue porque los habitantes del lugar alcanzaron a poner sacos de arena en la vereda, evitando que el agua escurriera dentro de sus domicilios.

Y es la que la preocupación inmediata de los vecinos de ese sector de Tierras Blancas, se ha incrementado tras el anuncio de la llegada de un nuevo temporal para este fin de semana, por lo que optaron por aplicar medidas de prevención. De esta manera, están llenando sacos que han comenzado a instalar afuera de las viviendas y en las veredas.

“Hemos ido a llenar como 300 sacos con tierra a la quebrada y con los vecinos vamos a instalar pallets y por los costados, sacos, para hacer un muro de contención que lo vamos a forrar con nylon”, indicaron los residentes a diario El Día.

ACCIÓN MUNICIPAL

Desde el municipio de Coquimbo señalaron ayer, que ante la situa-

“Acudimos al llamado durante la emergencia con cuadrillas entregando sacos con arena y nylon. Además, se trabajó llevando motobombas y camiones aljibe”

DECLARACIÓN DEL MUNICIPIO

ción de anegamiento producto de las intensas lluvias de la semana pasada –y que afectó a este grupo de vecinos– estuvieron desplegados por toda la comuna. “Acudimos al llamado durante la emergencia con cuadrillas entregando sacos con arena y nylon. Además, se trabajó con los equipos de maquinarias, llevando motobombas, camiones aljibe y retroexcavadora para disminuir la acumulación de agua que se produce en el sector”, señalaron.

Mediante una declaración precisan que durante la jornada del viernes, en medio de las precipitaciones, atendieron 12 casos de emergencia en el sector y que durante estos días aplicaron la ficha FIBE en todo el territorio y en dicho lugar, 5 viviendas presentaban daño material producto de las lluvias, las que serán postula-

“Tenemos que resguardar las casas y el municipio no nos da ninguna solución. No tratan de arreglar la calle, no vienen a dejar un saco ni nylon ni nada”

MELISSA PIZARRO

RESIDENTE DE TIERRAS BLANCAS.

das a los recursos del Ministerio de Desarrollo Social.

“Sabemos que tras la emergencia surgen diversas problemáticas por lo que nos hemos desplegado en todo el territorio y este lunes, junto a equipo de la SECPLAN y de la delegación municipal acudimos al sector para realizar una inspección y buscar una solución definitiva a esta problemática histórica”, afirmaron desde la municipalidad, desde donde también señalan que están trabajando en dos frentes.

El primero, a corto plazo, que busca enfrentar de mejor manera las lluvias anunciadas para los próximos días, y a largo plazo, se evalúa la construcción de un muro de contención de mayor resistencia o un colector que impida la acumulación de agua en el lugar.

DENUNCIAN QUE GENERAN PELEAS, DELINCUENCIA Y VENTA DE DROGAS

Comercio ilegal en el centro de Ovalle sigue sin una solución definitiva

Lionel Varela Á. / Ovalle

 @eldia_cl

Un video que circuló por redes sociales, en el que se observa una pelea de vendedores ilegales en pleno centro de Ovalle, volvió a poner en el tapete la necesidad de realizar un copamiento del espacio público en esa comuna, tal como se efectuó en La Serena y Coquimbo. Y es que para los comerciantes establecidos, esta situación de conflicto entre vendedores ilegales y el aumento de la delincuencia es un problema cotidiano desde hace años.

Reclaman, además, que las autoridades han realizado una decena de reuniones, prometiendo una serie de acciones que, al final, no se han cumplido. "Llevamos varias reuniones abordando este tema del comercio ilegal en la zona centro de Ovalle, pero no tiene solución. Además, el municipio se ha reunido más con los ambulantes para darles soluciones a ellos que con el comercio establecido", manifestó molesto Washington Altamirano, presidente de la Cámara de Comercio de Ovalle. El dirigente reitera que, prácticamente, no se ha hecho nada e este tema y que en calles como Ariztía, Vicuña Mackenna o Benavente la situación está peor que antes.

"Carabineros no puede estar todo el día en el lugar, les falta personal. Los comerciantes de calle Benavente no dan más, por lo que han puesto un recurso de protección que está en la Corte de Apelaciones. Aun así, hay gente que dice que no existe comercio ambulante en Ovalle, cuando no se puede ni caminar", sostuvo Altamirano. Por lo mismo, el dirigente gremial aseveró que el municipio no está abordando de forma correcta el problema, ya que cada día llegan más personas y se instalan con su mercadería en la calle.

"Además, no son personas que no tengan para vivir, como quieren plantear, pues llegan en vehículos llenos de mercadería. Claro, no pagan absolutamente nada y le hacen un daño enorme a las ventas del comercio establecido. Se instalan puestos de verduras que le quitan clientes a la Feria Modelo, donde existen un centenar de comerciantes que necesitan sobrevivir, pero desde el municipio les dejan la competencia en la propia calle", sostuvo Altamirano.

DELINCUENCIA EN LAS CALLES

Misma opinión tiene Rossana Barrera, presidenta de la Junta de Vecinos de

Los vendedores establecidos del centro de la capital de Limarí reclaman que se han realizado decenas de reuniones y se han hecho varias promesas, como el copamiento del sector, pero nada se ha concretado. Desde el municipio local, afirman que se está trabajando con un grupo de 50 vendedores para reconvertirlos en carros con características turísticas.



EL DÍA

Vecinos y comerciantes establecidos sostienen que los vendedores ambulantes se tomaron hace años las calles de la comuna de Ovalle, sin que nadie entregue una solución.

Ovalle Centro, quien indica que éste es un tema que ya viene de años y que se ha tratado en varias reuniones, pero no se han entregado soluciones. "Las autoridades los han sacado y se vuelven a colocar. Son personas que llegan en grandes camionetas y la mayoría son de otras ciudades. Hay ambulantes de verduras que compiten con la feria, que también ha salido perjudicada", afirma la dirigente. En ese sentido, apunta a que no solo perjudican al comercio establecido, sino que también han aumentado la delincuencia, las peleas y las ventas de drogas en el entorno.

"Es terrible. Todos los días se viven situaciones. Creo que mientras no pongan mano dura, se continuará con lo mismo. A los que han detenido, luego los sueltan y vuelven a las calles", afirmó la presidenta de la junta de vecinos. Asimismo, señala que existe otro tema que no ha sido tomado en cuenta: la salud mental de las personas que viven en el sector céntrico, la mayoría de las cuales son adultos mayores. "Vivimos encerrados. A las 18 horas no podemos salir de las casas por las peleas y robos que protagonizan, y qué decir de la entrega de patentes de turismo en el centro que les per-

mite tener patente de restaurante, cantina y cabaret. Todo esto nos hace vivir muy nerviosos a todos los vecinos", expresó la dirigente.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS

Desde la delegación presidencial provincial de Limarí afirman que han sostenido mesas de trabajo en materia de seguridad con dirigentes y comerciantes, generando algunas intervenciones, como el operativo realizado en la Galería Azul. Al respecto, la delegada presidencial provincial, Marily Escobar, indicó que la seguridad pública "es un trabajo preventivo constante y que, en el caso local, se presta especial atención al comercio ambulante ilegal en la comuna de Ovalle, donde justamente la calle Benavente es uno de los puntos considerados prioritarios".

"Además, la recuperación de espacios públicos es una tarea que desarrollamos en conjunto y donde no basta solo con la intervención de la fuerza pública. La situación de los comerciantes ilegales es un caso social, que requiere un trabajo con el municipio para generar nuevos espacios y coordinar la formalización

de estas personas. Cuando eso ocurra, ellos podrán acceder a las líneas de financiamiento que tiene el Estado, por ejemplo, para emprendedores", explicó Escobar.

EN JULIO SALDRÁN DE LAS CALLES

Desde el municipio ovalino, en tanto, afirmaron que la posibilidad de copamiento de los espacios públicos, tal como se efectuó en La Serena y Coquimbo, es una idea presente.

"Desde el año 2023, nos hemos estado reuniendo con los comerciantes históricos y otros, con la cámara de comercio local, que nos ha solicitado ordenar este comercio informal, que podría haberse controlado hace 10 años, pero que en un año hemos tratado de ir ordenando. Lo hemos hecho con el comercio del sector Feria de la Media Hacienda con muy buenos resultados, pues logramos disminuir de casi 900 personas a 400 que hoy están en un solo sector focalizado", afirmó el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña.

En ese sentido, Acuña aseveró que en los próximos días fijarán una reunión con los denominados "comerciantes históricos", que no sobrepasan los 50, para incentivarlos a cambiar de rubro hacia el turismo. "Eso ha sido conversado con ellos. Vamos a sacar estos carros, vamos a estandarizar un carro con características turísticas, pero solo 50 comerciantes tendrán esa posibilidad", subrayó el edil.

Respecto a las otras personas que ejercen el comercio ambulante, tendrán dos opciones: ingresar al listado de la "Vega Chica", donde han efectuado una inversión superior a los 200 millones de pesos, o salir de las calles cuando se realice el copamiento policial.

Respecto a la violencia y peleas entre ambulantes, Acuña sostiene que realizan constantes coordinaciones con Carabineros y cuentan con patrullas mixtas, pero no pueden estar "las 24 horas en el lugar" como solicitan los comerciantes establecidos.

"Nos encantaría tener personal en ese sector de Benavente, pero tenemos una dispersión geográfica importante con más de 56 localidades rurales. Hemos empezado a realizar fiscalizaciones imprevistas, como en la Galería Azul. En el mes de julio, mucha gente que está fuera de los locales y supermercados va a tener que salir. Si tenemos que copar las calles o decomisar sus productos una y otra vez, lo haremos", aseveró el alcalde.

UF 20.06.24: \$ 37.534,36

DÓLAR COMPRADOR: \$928,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 928,50

IPC MAYO: +0,3%

IPSA: +0,71%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.589,32 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,67% y cerró en 33.410,49 puntos.

AYER SE REALIZÓ EL LANZAMIENTO DE LA TEMPORADA

Más de 350 mil turistas llegarían a la región durante las vacaciones de invierno

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Durante este miércoles, en el Club Náutico del embalse Recoleta, en la comuna de Ovalle, se realizó el lanzamiento de la temporada de vacaciones de invierno, lugar al que llegaron distintas autoridades de la región, así como también representantes de gremios y de instituciones que trabajan en torno al turismo.

En la instancia, estuvo presente Cristóbal Benítez, director nacional del SERNATUR, quien junto con mostrarse satisfecho de haber estado en Ovalle, como parte del objetivo de descentralizar la administración, se refirió a las proyecciones para esta temporada invernal que ya comenzó.

“Sabemos que el turismo es para todos y, por lo tanto, queremos mostrar la diversidad de productos y destinos que tenemos en nuestro país. Y para esto tenemos muy buenas noticias, ya que en cuanto a estimaciones de lo que se espera para esta temporada, es decir, entre junio y julio, esperamos que hayan 9 millones y medio de pernoctaciones, vale decir, personas viajando y quedándose en un lugar distinto a su comuna de residencia”, sostuvo.

En esa línea, detalló que “particularmente en la Región de Coquimbo se espera que el 10% de la gente que viaje durante las vacaciones de invierno, lo haga a esta zona. Por lo tanto, invitamos a todos a que se preparen, que recibamos con toda nuestra oferta de gastronomía y experiencias turísticas, para que las personas que visiten la región tengan una muy buena estadía y vuelvan continuamente, y también nos puedan recomendar de una buena forma”.

Sobre las expectativas, puntualizó que “en las dos semanas de vacaciones de invierno, que son la que viene y la subsiguiente, proyectamos aproximadamente 3.300.000 visitantes. Y de ellos, el 10% va a venir a la Región de Coquimbo”, reiteró.

En ese sentido, y dado que las vacaciones de invierno coincidirán con la primera conmemoración del Día Nacional del Astroturismo, rubro relevante en esta zona, el director nacional del SERNATUR lo calificó como “un potencial tremendo que tiene la región, y donde ya se hizo el



FRANCO RIVEROS

El lanzamiento de la temporada de invierno, se realizó en el Club Náutico del embalse Recoleta, a donde llegaron distintas autoridades y gremios.

En el Club Náutico del embalse Recoleta, en la comuna de Ovalle, se dio el vamos a la temporada invernal cuyas proyecciones para la zona son bastante auspiciosas, ya que en base a un sondeo del SERNATUR, las visitas aumentarían en un 10% respecto al periodo anterior a la pandemia.

“Esto nos permite desplegarlos en el territorio con una oferta turística importante, relevante, con buenos atractivos”

JONATHAN ACUÑA
ALCALDE DE OVALLE

año pasado la primera cumbre mundial de astroturismo aquí en la zona”.

“Esto es algo único a nivel mundial. Por lo tanto, que se haya decretado el

2 de julio como el Día del Astroturismo es algo muy importante para visibilizar”, destacó.

SEGURIDAD: TEMA PRIORITARIO

En cuanto a los hechos delictuales ocurridos en la última semana en la Avenida del Mar de La Serena, que es uno de los polos turísticos más importantes, Benítez sostuvo que “sabemos que la seguridad es un tema importante que no hay que descuidar, donde debemos tener una muy buena coordinación entre los distintos actores públicos, los municipios y también los sectores privados”.

Particularmente en la región, explicó, “se ha hecho un trabajo con el sector privado para hacer algunas campañas para fomentar la seguridad. Y eso va a estar saliendo, no necesariamente ahora en las vacaciones de inier-

“La seguridad es un tema importante que no hay que descuidar, donde debemos tener una muy buena coordinación entre los distintos actores públicos y privados”

CRISTÓBAL BENÍTEZ
DIRECTOR NACIONAL DEL SERNATUR

no, pero sí pensando en las fiestas patrias”, añadió.

MUNICIPIOS CON BUENAS EXPECTATIVAS

De cara al inicio de esta temporada de vacaciones de invierno, Jonathan Acuña, alcalde de la comuna de Ovalle, valoró que su lanzamiento se haya realizado en la capital del Limarí, pues “esto nos permite presentar a la provincia como un atractivo

turístico que va en auge”.

“Además, esto nos permite desplegar en el territorio con una oferta turística importante, relevante, con buenos atractivos, como una gastronomía que es única a nivel nacional, lo que nos potencia y nos permite mejorar las condiciones precarias con que recibimos todo lo relativo al turismo después de la pandemia”, acotó.

Por su parte, Carmen Juana Olivares, alcaldesa de Río Hurtado, también se mostró contenta, porque “estamos en condiciones de recibir a nuestros turistas, a quienes tenemos para

Tercer

Destino más solicitado a nivel país por los turistas para estas vacaciones de invierno, es la ciudad de La Serena, según SERNATUR.

ofrecerles las cabañas, donde existe una buena oferta. Tenemos un paisaje maravilloso, sobre todo, ahora

que llovió. Además, pueden visitar el Monumento Natural Pichasca, donde se encuentra la Capital Nacional de la Paleontología”.

RESERVAS CON MENOS DEL 50%

Sin embargo, pese a las buenas expectativas, Laura Cerda, presidenta de la Cámara de Turismo, advirtió que, hasta el momento, “el nivel de reservas está lento, por debajo del 50%, tanto en la conurbación como en el casco histórico y los valles del Choapa y Limarí”.

Según explicó, esta ocupación, “está

dada fundamentalmente por el movimiento corporativo, y la modalidad de llegada este último tiempo ha sido de mesón, es decir, la gente llega en su mayoría sin previa reserva”.

En esa línea, subrayó que “como en otras oportunidades, las situaciones externas, ya sean de clima o eventos extraordinarios, favorece la decisión de venir a nuestro destino”.

Además, destacó, la región “ya se ha consolidado a nivel nacional cómo uno de los más ricos en atractivos turísticos, por su diversidad y variedad de lugares y entretenciones a los que (el turista) puede acceder”, concluyó.



¿FUE GOL?...

AVERIGUALO EN

elDía **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas

www.diarioeldia.cl

LIVE | diarioeldia.cl

elDía | TV

THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA

ADMISIÓN PREESCOLAR 2025



INSCRIPCIONES VÍA WEB → [HTTPS://ADMISION.SISTEMASTISLS.CL/HOME/](https://admission.sistemastisls.cl/home/)

Informaciones
admission@tisls.cl

 **Conoce más en www.tisls.cl**

 **Primera Etapa**

- Play Group (3 años al 31 de Marzo 2025)**
- Pre-Kinder (4 años al 31 de Marzo 2025)**
- Kinder (5 años al 31 de Marzo 2025)**






!!! Te Invitamos a ser parte de nuestro proyecto educativo!!!

TRAS INCENDIO QUE AFECTÓ A SUS LOCALES

Municipalidad de Illapel entrega 400 mil pesos a locatarios de la Plaza de Abastos

Equipo El Día / Illapel

 @eldia_cl

Tras los devastadores incendios que consumieron la totalidad a la Plaza de Abastos, dejando sin su fuente laboral y económica a más de 200 comerciantes y emprendedores, la Municipalidad de Illapel comenzó desde el primer momento a trabajar para apoyar a los afectados. En este marco, es que una de las primeras acciones fue la entrega de un aporte social de 400 mil pesos para cada uno de ellos, con recursos municipales.

Dicha iniciativa se suma a la habilitación de un sector provisorio para que los locatarios vuelvan a instalarse, mientras se trabaja en la demolición y habilitación de un sector en mejores condiciones para que puedan vender sus productos durante el tiempo que demore la reconstrucción de una nueva Plaza de Abastos.

En la ocasión, el locatario Juan Pinto, recordó con tristeza lo que ha significado para cada uno de los comerciantes la pérdida de sus negocios, tras estar 8 años en un lugar que ya consideraban como un segundo hogar. “Yo encuentro que ha sido muy rápido, como se han abordado parte de las soluciones por parte del municipio, considerando que este es un proceso que va a demorarse mucho”, aseguró.

Similar es la opinión de Senovia Araya, quien también es locataria de la extinta Plaza de Abastos. “Estoy súper agradecida porque tenemos el apoyo, no nos sentimos solas. Aparte que ha habido más unidad también entre nosotros. Es como que nos ha llegado al alma todo esto. Por eso estamos, pero muy



Durante la jornada de ayer, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, entregó detalles de las acciones que se va a seguir como municipio para ir en ayuda de los comerciantes afectados por el incendio.

EL DÍA

El beneficio es parte del programa de trabajo dispuesto por la administración municipal para ir en apoyo de las familias que perdieron todo, tras los incendios del pasado 13 y 14 de junio.

contentas”, subrayó.

LABOR MUNICIPAL

Por su parte, el alcalde de Illapel, Denis Cortés Aguilera, comentó que se ha estado trabajado en distintos frentes y realizando diversas gestiones con las autoridades y esta asamblea fue una buena instancia para informar a cada uno de los locatarios sobre lo que se viene. “Creo que ellos quedaron conformes desde la perspectiva de ver un municipio

que está trabajando, que está haciendo las cosas. Sin duda, estamos pasando por uno de los momentos más complejos como comuna y como administración municipal. Pero también estamos con la convicción y la fuerza que vamos a salir adelante y en ese marco de esta reunión hemos entregado estos 400 mil pesos por locatario, que no resuelve todos los temas, pues simplemente es una ayuda social, que les permite a ellos pagar las cuentas, la luz, el agua, ir al supermercado, comprar las cosas básicas, porque muchos de ellos se quedaron de brazos cruzados. Obviamente lo que tenemos que hacer es seguir trabajando, tocando todas las puertas porque ellos necesitan capital de trabajo, para volverse a levantar”, precisó la autoridad.

VOLVER A LEVANTARSE

El alcalde Illapelino agregó que en una primera etapa se ha dispuesto de un lugar provisorio para que los locatarios vuelvan a instalarse, a la espera de contar con un lugar que reúna las condiciones para que estén más cómodos.

El lunes ellos van a comenzar a ven-

der en el sector del estacionamiento, así que vuelve lo que es Plaza de Abastos, no en las condiciones de antes, pero hay una muestra clara que ellos van a salir adelante y nosotros trabajamos mientras, para poder conseguir todo lo que es nuestra plaza modular o de emergencia, que lo vamos a hacer para que estén en mejores condiciones. Ya estamos trabajando también en el proyecto definitivo. Se demorará años, pero lo vamos a hacer”, señaló.

Al respecto, la locataria Silvia Olivares afirmó que para todos los comerciantes del lugar, este incendio ha sido una tremenda catástrofe por la pérdida de sus negocios.

“Puedo hablar por lo menos por mi familia, que es una familia de emprendedores y de comerciantes de toda la vida. Somos cuatro generaciones de comerciantes. La verdad es que nos sentimos apoyados desde el primer momento, porque el alcalde nunca nos ha dejado solos y esta ayuda ha sido fundamental para nosotros y para muchas familias de acá, porque como todos ya saben, es que quedamos a brazos cruzados. Estamos felices de comenzar nuevamente a trabajar el lunes. Así que invitamos a toda la gente, a la comunidad de Illapel, que nos vayan a apoyar. Vamos a estar en el estacionamiento que estaba enfrente de la Plaza de Abastos. Así que vayan a visitarnos y a comprarnos. Necesitamos que nos apoyen porque vamos a salir adelante y estamos con todo el ‘power’”, destacó.



COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

ADVIERTEN RIESGO DE CORRUPCIÓN

Suspenden trámite de Ley de Pesca por indicaciones "iguales" a las de Sonapesca

Se trata de un total de 211 indicaciones que fueron presentadas por tres diputados de oposición al proyecto de ley que busca, precisamente, garantizar la transparencia en todos los niveles y evitar influencias externas en la regulación pesquera.

BioBio / Chile

@eldia_cl

A fines del año pasado, el gobierno ingresó el proyecto de nueva Ley de Pesca para resguardar la transparencia en todos sus niveles, a fin de evitar la presión de terceros para la definición de normas reguladoras, el cual comenzó a ser debatido por la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos de la Cámara de Diputados.

Esta iniciativa surge para dejar atrás la influencia del sector privado en las discusiones parlamentarias, tras el polémico caso Corpesca, que dejó al exsenador de la UDI, Jaime Orpis, condenado por fraude al Fisco y cohecho.

Sin embargo, las alertas se volvieron a encender luego que tres parlamentarios de oposición, Sergio Bobadilla (UDI), Christian Moreira (UDI) y Bernardo Berger (IND-RN), presentaron 211 indicaciones que habrían sido copiadas de un informe técnico-jurídico de la gremial empresarial Sonapesca.

"COPY PASTE"

Ciper Chile consignó que el 76% del paquete patrocinado por estos legisladores son un "copy paste" del documento que el gremio antes mencionado, presentó a la comisión el pasado 2 de mayo, que llevaba por nombre "Informe Técnico Jurídico sobre el proyecto ley de Pesca 16500-21".

Cabe mencionar que esta gremial, que agrupa a 11 asociaciones pesqueras a lo largo del país, encargó la preparación de ese análisis a la consultora Acuiestudios, el cual plantea cambios a la mayoría de los artículos de la propuesta del gobierno.

Un hecho que llama la atención es que una de las autoras del documento fue la abogada Jéssica Fuentes, exfuncionaria de la Subsecretaría de Pesca durante el primer año de gobierno de Sebastián Piñera, cuando se elaboró la polémica ley anterior.

En total, los tres parlamentarios presentaron 276 indicaciones, de las cuales, 211 son muy parecidas a las de Sonapesca y otras 41 tienen algunas

diferencias de redacción con el documento de la empresa.

El diputado Eric Aedo (DC), quien también integra la comisión de Pesca, figuraba como firmante de estas indicaciones, pero al poco tiempo retiró su apoyo.

NUEVA LEY DE PESCA

Según información recabada por Radio Bío Bío, luego de darse a conocer este reportaje, los diputados Moreira y Berger retiraron sus firmas de las indicaciones.

A raíz de esto, la Comisión de Pesca acordó suspender la tramitación de la ley, hasta que se verifique las indicaciones, lo cual se espera que esté listo a la vuelta de la semana distrital.

Sumado a esto, se enviarán antecedentes a la comisión de Ética.

"ACTOS DE CORRUPCIÓN"

Respecto a este tema, la diputada e integrante de la comisión de Pesca, Daniella Cicardini (PS), dijo que "a propósito de un reportaje periodístico que hace Ciper, da cuenta de una situación muy grave, donde se identifica a tres diputados de la comisión de Pesca (...), que han hecho ingreso de indicaciones que les ha dictado, a través de un informe jurídico, un grupo de las empresas de la industria pesquera".

"Eso deja en evidencia, una vez más, actos de corrupción que nosotros no podemos tolerar en este Congreso Nacional", añadió la parlamentaria.

Cicardini mencionó que "hay dos parlamentarios que han retirado estas indicaciones que suscribieron de la pesca industrial, el diputado Moreira y Berger. Nosotros lo valoramos, lo reconocemos y agradecemos (...). Creo que es un paso importante para poder avanzar en un texto que tenemos que dar las garantías y avanzar con transparencia (...)".

"Hemos pedido, no solo la suspensión de la tramitación de este proyecto de ley, sino que además estos antecedentes sean revisados por la comisión de Ética, y si es que es necesario llevar estos antecedentes al Ministerio Público", señaló la diputada PS.



EL DÍA

El proyecto de ley de Pesca que hoy se discute en el Congreso, busca reemplazar a la denominada "ley Longueira", legislación marcada por actos de corrupción entre la industria pesquera y algunos parlamentarios, como Marta Isasi y Jaime Orpis, éste último, condenado por cohecho en el caso Corpesca.

06 JULIO 20 HRS

EL LAGO DE LOS CISNES

SOBRE HIELO

COLISEO MUNICIPAL DE LA SERENA

PRODUCE **RENT** ENTRADAS EN **ticketplus+**

EN LA CANTERA

Cantata sinfónica en honor a Gabriela Mistral llega este jueves

Se trata de un espectáculo gratuito cuyo objetivo es poner en valor la herencia de la Premio Nobel, quien por lo demás, hizo clases en ese sector de la comuna de Coquimbo.

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Los grandes espectáculos continúan en Coquimbo. El próximo jueves 20 de junio a las 17:00 horas, a un costado de la Casa de las Artes Rural de La Cantera, se realizará la gran cantata sinfónica llamada "Gabriela en la voz de América" donde participarán el grupo Cafuzo y la Orquesta Sinfónica Latinoamericana y coro San Francisco de La Serena.

Es un espectáculo gratuito al aire libre que busca poner en valor la herencia de la Premio Nobel, quien tuvo un paso pedagógico por el sector, y que se traspa a las nuevas generaciones con música docta combinada con fusiones latinoamericanas, que convierte el montaje en una pieza única y apta para toda la familia.

El coordinador del Departamento de Cultura, Hugo Prado, invitó a la comunidad a ser parte de este espec-



El espectáculo está fijado para las 17 horas de este jueves 20 de junio.

EL DÍA

táculo. "Gabriela Mistral pasó por La Cantera, hizo clases en este sector, por eso es tan importante realizar este concierto acá, a pasos de nuestra Casa de las Artes Rural. Queremos que la gente llegue, que disfrute de este tremendo espectáculo, la idea es que las familias asistan abrigadas, quizás con su termo de café, para disfrutar de un espectáculo de primer nivel que mezcla la música docta con los sonos latinoamericanos".

Para el director musical de Cafuzo, Antonio Gálvez, este es un espectáculo que nadie se puede perder. "Primeramente, agradecemos a la Municipalidad de Coquimbo, por apoyar este trabajo original y de artistas locales, y por también hacer esfuerzos para que la cultura llegue a todas y todos de manera gratuita, y en cuanto a la obra, es un repaso de diversas culturas de países con los que la poeta tuvo relación. Ritmos de

landó peruano, huapango mexicano, chacarera argentina y san Juanito ecuatoriano entre otros".

La presentación va de la mano con la recuperación de espacios que lleva adelante el municipio porteño, ya que en dicho sitio eriazó habrá una intervención de maquinaria pesada y cuadrillas de la Dirección de Aseo y Ornato, complementando el trabajo artístico y territorial que ejecuta el Departamento de Cultura porteño.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS
PUBLICA TUS AVISOS: Brasil 431, La Serena

13:41 | diariodidia.cl

elDía

ARRIENDOS

Se arrienda oficina en ubicada en el centro de La Serena, 118 m2, incluye 3 habitaciones, 2 baños y 2 estacionamientos. Interesados llamar al: +5691023456789

\$480.000.- Casa amoblada con tres dormitorios

Efe / Chile



@eldia_cl

La cineasta chilena, Tana Gilbert, directora del documental 'Malqueridas', un sobrecogedor relato de la maternidad desde la cárcel de San Joaquín, explicó a EFE cómo convirtió en película el testimonio de una veintena de madres presas que, con imágenes clandestinas de su día a día, narran "el sufrimiento" de vivir separadas de sus hijos para cumplir su condena.

"Las madres encarceladas sufren una triple condena: la judicial, la social y la personal, la más importante en lo íntimo, por los años que se perdieron de la vida de sus hijos", dijo la artista, cuya cinta se puede ver desde hace unas semanas en los cines de la capital.

Tana Gilbert (Santiago, 1992) pensó "hay que hacer algo" cuando se dio cuenta de la gran cantidad de madres privadas de libertad que hay en Chile, el segundo país de Latinoamérica con mayor porcentaje de población carcelaria femenina (solo superado por Guayana Francesa), según la base de datos World Prison Brief.

Hoy hay más de 4.500 mujeres en las cárceles chilenas, un 45% de las cuales están en prisión preventiva, según la ONG Leasur, que vela por los derechos de los presos. Más de 40 están embarazadas y otras 115 cumplen su pena junto a sus pequeños menores de dos años que, tras superar esa edad, tendrán que abandonar el recinto penal y separarse de sus madres.

"UNA HISTORIA COLECTIVA"

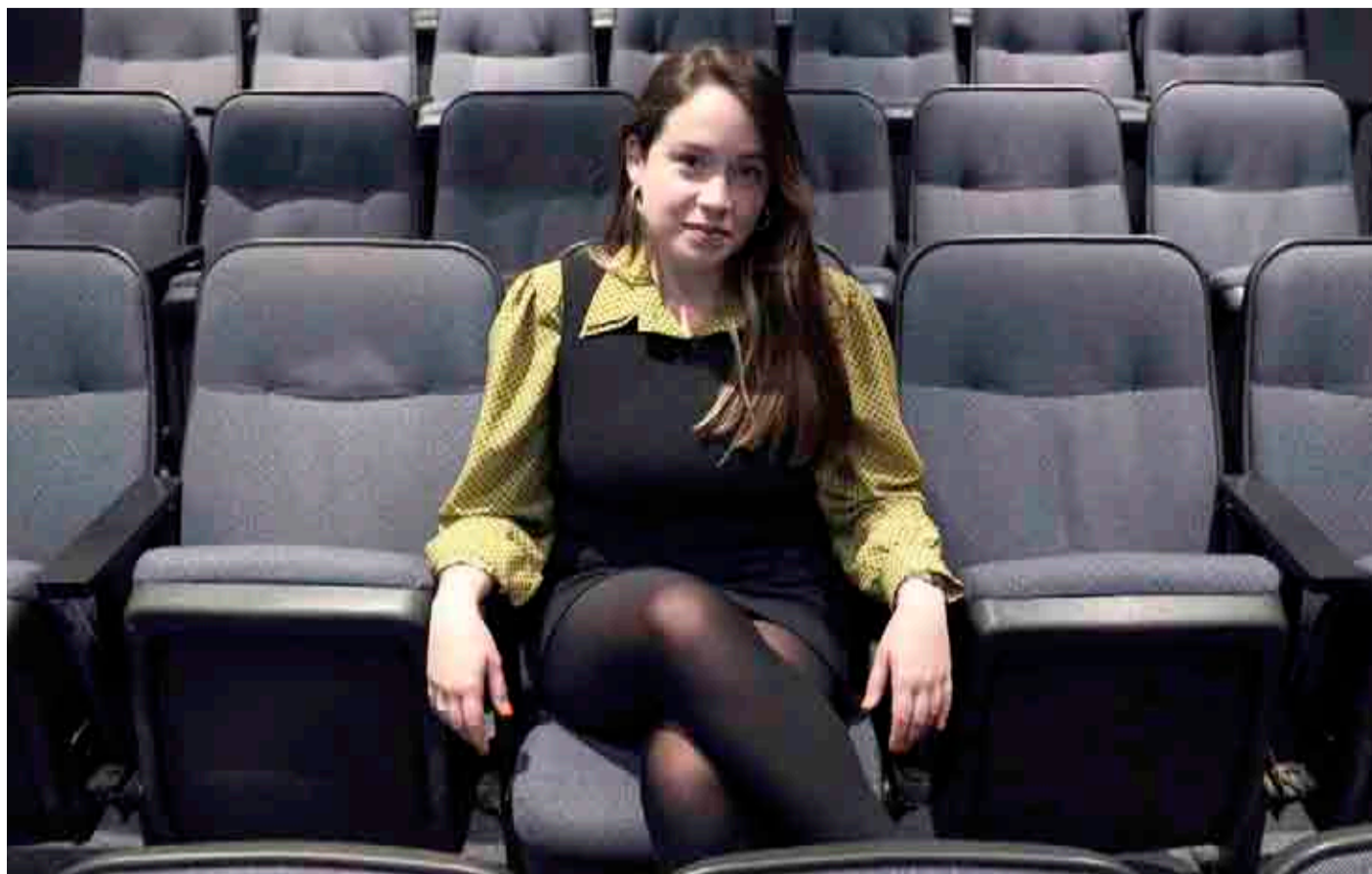
'Malqueridas', que recibió el Gran Premio a la Mejor Película en la Semana Internacional de la Crítica de Venecia y varios reconocimientos en el Festival de Cine de Valdivia, cuenta la vida en la unidad materno infantil de un penal femenino, el dolor de esta despedida, la "incomunicación" con el exterior, y "la búsqueda de afectos" entre mujeres para poder resistir al encierro, apuntó Gilbert.

Recordó el día de 2017 en el que en su cuenta de Facebook apareció el perfil de una mujer en la cárcel, besando a su hijo recién nacido en brazos: "Me conmovió mucho esa imagen, tenía un poder político que me impregnó".

Pensó, entonces, en qué podía haber detrás de este registro y en cómo podían prohibir las imágenes de los primeros días de vida de tu hijo: "Había una cuestión ahí demasiado contradictoria", sinceró la directora, que trabajó este proyecto mientras atravesaba su maternidad.

Después de este primer video, llegaron muchos otros: de cumpleaños, Navidades, fiestas, despedidas y momentos del día a día que las presas grababan a escondidas.

De la mano de Leasur, Gilbert entró a



Tana Gilbert explicó a EFE cómo convirtió en película el testimonio de una veintena de madres presas que, con imágenes clandestinas de su día a día, narran "el sufrimiento" de vivir separadas de sus hijos para cumplir su condena.

EFE

BASADO EN LA EXPERIENCIA DE 20 MUJERES INTERNAS

Documental muestra la maternidad en la cárcel con imágenes clandestinas

Según la ONG Leasur, en Chile hay más de 4.500 mujeres en las cárceles del país, un 45% de las cuales, están bajo prisión preventiva. Más de 40 están embarazadas y otras 115 cumplen su pena junto a sus pequeños menores de 2 años los que, tras superar esa edad, deben abandonar el recinto penal y separarse de sus madres.

la cárcel decidida a hacer una película: buscó en las internas su apoyo para lograrlo e incluso algunas de ellas pasaron a formar parte del equipo como coguionistas o productoras de archivos: "Estuvieron presentes durante todo el desarrollo de la película y hasta el día de hoy", señaló.

Una de ellas es Karina Sánchez, privada de libertad durante siete años, voz protagonista del documental que "relata una historia colectiva" basada en las experiencias de más de 20 mujeres para convertirse en su "representante simbólica".

"JAMÁS INTERVENIMOS PARA GRABAR"

Cuando Tana Gilbert comenzó su documental, el uso de teléfonos celulares era común en las cárceles chilenas, aunque el protocolo interno lo sancionaba y, de ser descubiertos en los "allanamientos", eran requisados por los gendarmes.

"Jamás pasamos un teléfono a nadie porque es ilegal, ni tampoco intervenimos para que grabaran imágenes porque, justamente, el poder de la película estaba en lo que las propias

mujeres querían representar y cómo lo querían representar", precisó.

En agosto el gobierno promulgó una ley para combatir el crimen organizado que tipifica como delito la tenencia de celulares en las cárceles. La pena puede llegar hasta los 3 años de presidio.

La directora, que reconoció haber tomado "varias medidas" para proteger de posibles represalias a las protagonistas de su documental, considera que "la autorrepresentación" de las mujeres permitió que "se apropiaran del espacio y el contexto" y alcanzaran "un poder que constantemente se evita para las personas privadas de libertad".

Para ella, la "prisión no es una solución" para la reinserción social porque no aborda el "problema estructural de la pobreza" ni "las condiciones para que las personas que salen de la cárcel no vuelvan a delinquir".

"En Chile, una persona que quiere volver a hacer las cosas bien no puede, es muy difícil. ¿Cómo lo hacemos? No sé. Habrá que hacer otra película", concluye.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la



DÍA A DÍA DEPORTES

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

[f](https://www.facebook.com/diarioeldiacl) [i](https://www.instagram.com/eldia.cl) [t](https://www.tiktok.com/@eldia.cl) [y](https://www.youtube.com/channel/UC...) **elDía**

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. semi amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, con estacionamiento, segundo piso, con logia, en El Milagro, a una cuadra del Unimarc, complejo cerrado, con gastos comunes incluidos, \$430.000, año corrido. F: 995642860

ARRIENDO - CABAÑA

La Serena, cabaña amoblada, mes o año corrido, gastos comunes incluidos, también servicio de lavado, estacionamiento, \$300.000. F: 982859043

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación por 3 horas a \$25.000, Vicuña 415. Llamar al F: 963882227

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Coquimbo vendo casa Tongoy, playa grande, 3 dormitorios, 2 baños, cerca plaza, panadería, minimarket, \$78.000.000. F: 958176866

Coquimbo, vendo casa para reparar en calle Juan Antonio Ríos, cerca playa, hospital, centro, \$67.000.000. F: 958176866

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento de 3d, 2b, con vista al mar a 3.150 UF, ubicado en Condominio Palmas de Peñuelas en Coquimbo. F: +56997440301

VENDO - TERRENO

Vendo terreno, estacionamiento vehículos, 1.100 m2, frente CDT Hospital, calle Larraín Alcalde, La Serena, 30.000 UF, correo electrónico: milenkaescobar.g@gmail.com, F: 993020202

Sector El Rosario, 5.400 m2, con 2 casas, piscina, pérgola, con luz, papeles al día. F: 966566452

Coquimbo vendo terreno en el Pueblo El Peñón, 272,90 m2, luz, Rol propio, \$19.000.000. F: 958176866

Parcela 9.400 m en el valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño, \$6.300.000, conversable. F: 999593688

Vendo Toyota Hilux SR, 4x4, d/ cabina, año 2018, 227.000 Km, único dueño. F: 938830469

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio de Coquimbo se encuentra en búsqueda de Profesor de Lenguaje y Profesor de Matemáticas para formar parte de nuestra comunidad educativa, comprometidos con la educación y el desarrollo integral de los estudiantes. Si estás interesado(a) en pertenecer a nuestro colegio envía tus antecedentes al correo: reclutorrh23@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Conserje, mayordomo, disponibilidad inmediata, experiencia. F: 932555115

GENERALES

VENDO

Ojo, lote único imperdible, batería acústica, nueva, Adam con platillos, \$690.000. 5 cilindros llenos 45 y 15 kilos, \$700.000. Más otra batería nueva de regalo (Tama), todo, todo, todo, \$1.200.000. F: 987486750

SERVICIOS

Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones. Experiencia y seriedad, presupuesto gratis. Constructor Civil. Fono F: +56 963576100

VARIOS

Citación. Cítase a los regantes de la Comunidad de Aguas Canal Varillar Alto para el sábado 29 de junio del 2024, en virtud de los Art. 219, 220, 221, 223 y 226 del Código de Aguas y 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 25, a Junta General

Extraordinaria, que se llevará a efecto en el Local del Adulto Mayor, Localidad de Varillar, Comuna de Vicuña, a las 09:00 horas en primera citación y 09:45 horas en segunda citación. Tabla: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Cuenta del presidente 2023-2024. 3) Informe de Tesorería 2023-2024 y Presupuesto 2024-2025. 4) Elección de Directorio 2024-2025. 5) Autorización a Ley 18.450 de Diseño y Ejecución. Reparación Canal Varillar Alto Etapas III; IV; V. Concursos GORE-Coquimbo. 6) Fijar sanciones a deudores morosos históricos. El Directorio

Citación. Cítase a los regantes de la Comunidad de Aguas Canal Rincón O Medio para el domingo 30 de junio del 2024, en virtud de los Art. 219, 220, 221, 223 y 226 del Código de Aguas y 43, 44, 45, 46, 47, 48, y 25 a Junta General Extraordinaria, que se llevará a efecto en el Local Junta de Vecinos de Peralillo, comuna de Vicuña, a las 09:00 horas en primera citación y 09:45 horas en segunda citación. Tabla: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Cuenta del presidente 2023-2024. 3) Informe de Tesorería 2023-2024 y Presupuesto 2024-2025. 4) Elección de Directorio 2024-2025. 5) Autorización a Ley 18.450 de Diseño y Ejecución. Reparación Canal Rincón O Medio Etapas XII; XIII; XIV; XXI y XXII. Concursos GORE-Coquimbo. 6) Fijar sanciones a deudores morosos históricos. El Directorio

Citación. Cítase a los regantes de la Comunidad de Aguas Canal Puntilla para el domingo 30 de junio del 2024, en virtud de los Art. 219, 220, 221, 223 y 226 del Código de Aguas y 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 25, a Junta General Extraordinaria, que se llevará a efecto en el Local Club Social de Diaguitas, Comuna de Vicuña, a las 14:00 horas en primera citación y 14:45 horas en segunda citación. Tabla: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Cuenta del presidente 2023-2024. 3) Informe de Tesorería 2023-2024 y Presupuesto 2024-2025. 4) Elección de Directorio 2024-2025. 5) Autorización a Ley 18.450 de Diseño y Ejecución. Reparación canal Puntilla Etapas III; IV; V. Concursos GORE-Coquimbo. 6) Fijar sanciones a deudores morosos históricos. El Directorio

Citación. Cítase a los regantes de la Comunidad de Aguas Canal Molino del Río Turbio para el lunes 1 de julio del 2024, en virtud de los Art. 219, 220, 221, 223 y 226 del Código de Aguas y 43,

44, 45, 46, 47, 48 y 25 a Junta General Extraordinaria, que se llevará a efecto en el Local Junta de Vecinos de Varillar, Localidad Varillar, Comuna de Vicuña, a las 15:00 horas en primera citación y 15:45 horas en segunda citación. Tabla: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Cuenta del presidente 2023-2024 y Presupuesto 2024-2025. 4) Elección de Directorio 2024-2025. 5) Autorización a Ley 18.450 de Diseño y Ejecución. Reparación Canal Molino del Río Turbio Etapas I, II y III. Concursos GORE-Coquimbo. 6) Fijar sanciones a deudores morosos históricos. El Directorio

Citación. Cítase a los regantes de la Comunidad de Aguas Canal Diaguitas San Isidro para el martes 2 de julio del 2024, en virtud de los Art. 219, 220, 221, 223 y 226 del Código de Aguas y 43, 44, 45, 46, 47, 48, y 25 a Junta General Extraordinaria, que se llevará a efecto en el Local Junta de Vecinos de San Isidro, Localidad San Isidro, Comuna de Vicuña, a las 09:00 horas en primera citación y 09:45 horas en segunda citación. Tabla: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Cuenta del presidente 2018-2024. 3) Informe de Tesorería 2018-2024 y Presupuesto 2024-2025. 4) Elección de Directorio 2024-2025. 5) Autorización a Ley 18.450 de Diseño y Ejecución. Reparación Canal Diaguitas San Isidro Etapas XII, XIII, XIV y XV. Concursos GORE-Coquimbo. 6) Fijar sanciones a deudores morosos históricos. El Directorio

SÓLO MAYORES

Laura, delgadita, recién llegada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: +56974051904

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Nataly, linda dama, hace realidad tus más íntimas fantasías. F: 932893723

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

YA ESTAMOS EN



TikTok

SÍGUENOS:
[@diarioeldia](https://www.tiktok.com/@diarioeldia)



EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2024; A LAS 11:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°503 Y LA BODEGA DEL MISMO NÚMERO, DEL EDIFICIO ALTAMAR, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DENOMINADO E-192, TODOS DEL CONDOMINIO NOVA PACÍFICO, CON ACCESO COMUN POR AVENIDA LAS HIGUERAS N°652, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 11836 N°7743 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2021. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$91.691.956.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-2695-2022, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON OLIVARES".

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.
CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

DÍA A DÍA DEPORTES
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE @diarioeldia.cl
elDía TV

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.cl**

REMATES KOZAK 20 AÑOS **JUEVES 27 JUNIO - 12 HRS.**

REMATE ONLINE - INSCRIPCIÓN EN NUESTRO SITIO WEB

SEMIREMOLQUES - 4X4 - AUTOS

EXHIBICIÓN: AV. LAS PALMERA S/N - PANUL DEPÓSITO DE CONTENEDORES, AL LADO DE EMPRESA HUMERES - COQUIMBO

PPU	MARCA / MODELO	AÑO	MÍN. REMATE	NOTA
HPYT41	VOLKSW. AMAROK POWER TDI 4X4 2.0	Operativa 2015	7.000.000	NO PAGA IVA
JSWK53	DODGE RAM 2500 SLT 4X4 6.7 AUT	Operativa 2017	15.500.000	NO PAGA IVA
LDBD16	VOLKSWAGEN GOL TRENDLINE 1.6	Operativo 2019	5.400.000	NO PAGA IVA
FKTW46	TOYOTA HILUX D CAB 4X4 2.5	Operativo 2013	6.000.000	NO PAGA IVA
KDTS51	TOYOTA COROLLA 1.8 AUT	Perdida-Siniestro 2018	3.500.000	NO PAGA IVA
JA4966	SEMIREMOLQUE UTILITY M40 25 TONS	1986	4.500.000	MAS IVA
JA5346	SEMIREMOLQUE NO REGISTRA	1998	4.500.000	MAS IVA
JD6516	SEMIREMOLQUE TREMAC SRT 13.10	1998	4.500.000	MAS IVA
JD6519	SEMIREMOLQUE TREMAC SRT	1998	4.500.000	MAS IVA
JD6533	SEMIREMOLQUE TREMAC SRT 13.10	1998	4.500.000	MAS IVA
JD6629	SEMIREMOLQUE RANDON SR PT CS 02 28	2000	4.500.000	MAS IVA
JD6648	SEMIREMOLQUE RANDON SRCTR 360	2001	4.500.000	MAS IVA
JH6467	SEMIREMOLQUE RAGLAN SILO	2000	4.500.000	MAS IVA
JH6468	SEMIREMOLQUE TRAILSTAR TOLVA	1996	4.500.000	MAS IVA

EXHIBICIÓN: VIERNES 21, LUNES 24, MARTES 25 Y MIÉRCOLES 26 DE JUNIO EN EL 56TE HORARIO: 10:00 AM A 16:00 PM (NO ASISTIR EN HORARIO DE COLACIÓN ENTRE LAS 13:00 A 14:00) - CONTACTO EN LUGAR DE EXHIBICIÓN: VÍCTOR RECARBARREN

SERGIO KOZAK RNM 1324
+562 3278 7200
comunicaciones@remateskozak.cl

www.remateskozak.cl
@remateskozak remateskozak

Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Diario El Día

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

edn impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl • admventas@edn.cl

SVM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
• Papas cocidas • una ensalada Surtida o Chilena • un vino Tarapaca 3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

SE CIERRA LA "TELESERIE"

La "magia" de Luciano Cabral volará finalmente hacia México

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

Luciano Cabral, el volante que llegó desde Argentina al fútbol chileno buscando una reinserción futbolística a Coquimbo Unido en 2023, parte hoy del elenco pirata, hacia nuevos horizontes económicos y deportivos. Y es que tras convertirse en una de las figuras más rutilantes del primer capítulo de 2024 su cotización fue creciendo hasta despertar el apetito de importantes clubes nacionales y conglomerados extranjeros.

El observar a Cabral y su accionar en el terreno de juego, donde regaló sus gambetas y destrezas, se convirtió en una obligación de quien anhela ver buen fútbol los fines de semana. Era sagrado por los aficionados del barbón pagar una entrada para ver al 10, ya que éste no los defraudaba.

Desgraciadamente, las "grúas" en la que suelen balancearse los representantes —en este caso el mismo con el que vienen operando los Morales desde hace un tiempo— volvió a ganar un jugador a los porteños — antes había sido Rodrigo Holgado — tomando la iniciativa de una posible partida frente a una fama que creció como la espuma.

Producto de tantas declaraciones y fuego cruzado, en un hecho inusual, la gerencia de Coquimbo Unido abrió, a un puñado de reporteros, sus libros y correos contando toda la verdad de lo ocurrido bajo el prisma pirata, donde se hablaba de reuniones y ofertas redobladas en lo económico para que Cabral siguiera vistiendo la casaca del barbón, pues era factible partir seducido por ofertas, pese a la citada cláusula de salida que "jodía" a la institución local.

Pero entre los correos y cartas mostrados destacaba una misiva enviada por el jugador con copia a la ANFP y al gremio, que preside Gamadiel García, anunciando que buscaría un nuevo destino: Everton de Viña del Mar, de propiedad del Grupo Pachuca, que fue el que hizo la transacción con el representante del jugador, Nicolás Puppo, quien lidera la agencia de representación Elite SportManagement. Se incluye además, otra agresiva misiva de un abogado en representación del jugador, poniendo presión, ya que llevaba copia a la ANFP, en la que



El volante Luciano Cabral ahora llevará su magia al fútbol mexicano.

CRISTIAN SILVA

El talentoso mediocampista de 29 años, optó por cerrar su vínculo y aceptar la oferta del Grupo Pachuca, por lo que dejará de vestir la aurinegra de Coquimbo Unido, club al que llegó en enero de 2023.

pide dejar en libertad al jugador para que pueda defender otros colores.

DESTINO: MÉXICO

En su momento, cabe recordar, se planteó que fue Cabral quien no aceptó una oferta que había presentado Colo Colo y otra de la U de Chile, aunque para esos clubes también regía el impedimento del bloqueo, ya que son, en especial el segundo elenco, candidatos a pelear por el título.

Frente a ese escenario y viendo que pasaban los días sin nuevas comunicaciones, en el puerto entendieron que si el jugador no quería seguir, lo mejor era abrirse a la posibilidad de dejarlo ir, y redactar los términos de la desvinculación, aunque haciendo uso de un bloqueo al mercado interno para no potenciar a otro elenco de la categoría de honor que pueda discutir los intereses deportivos del club, el que busca prolongar su camino al título.

Y aunque en esa misiva, Cabral planteaba que su deseo de emigrar estaba focalizado en Everton de Viña del Mar, al cae la noche del martes,

una información del portal EnCancha.cl., reveló que el futbolista no hará escala en los ruleteros finalmente, sino que viajará directamente a México para incorporarse a su nuevo club, el León.

Apodado como "la fiera", este club también es parte del poderoso Grupo Pachuca, el que ya espera por la incorporación del mediocampista, quien debiera presentarse en los próximos días.

De esta manera se terminará la serie Cabral en Coquimbo: volará de manera directa a México, sin fichar en otro club nacional, al menos, hasta fin de año.

ADIÓS A SU MAGIA

Aunque ante esta situación, hay quienes se sienten traicionados por Cabral, y han buscado responsabilizarlo de lo ocurrido, en un año y medio que defendió la camiseta de Coquimbo Unido, fue demostrando sus ricas condiciones que ya lo proyectaban como gran promesa en Argentinos Junior en el año 2014, cuando compartió vestuario y equipo con Juan Román Riquelme. Sin

embargo, tres años después, se vio involucrado en el asesinato de una persona en enero de 2017.

En esa oportunidad fue condenado a nueve años y medio de prisión, pero después de cumplir la mitad de esa condena, obtuvo la libertad condicional en octubre de 2022.

Ese mismo año, en diciembre, los caminos del volante se cruzaron con Coquimbo Unido, firmando un contrato profesional con el club, donde regaló su magia y su fútbol, como uno de los volantes más virtuosos que en los últimos años han vestido la tricota aurinegra.

Bajo las órdenes de Fernando Díaz, fortaleció su juego, siendo clave en el actual rendimiento del equipo, llevando las batutas en el juego y haciéndose presente en el marcador con goles de hermosa factura —siete en total— con seis asistencias en 3.953 minutos, en 52 partidos.

En definitiva, con el futbolista ya atraído por suculentas sumas desde Norteamérica, decidió volar, haciendo uso de la cláusula, lo que debiera estar definiéndose este jueves o viernes, para que el club fortalezca aún más sus arcas con 150 mil dólares, tras su participación en la Copa Sudamericana, y que servirán para ayudar a olvidar este episodio y, de paso, buscar a un reemplazante que ayude a Díaz a seguir peleando por ese título que al aurinegro le ha sido esquivo en las campañas de 1991 y el Apertura de 2005.

DESDE LAS 16:00 HORAS

Coquimbo debuta en Copa Chile desafiando a Brujas de Salamanca

Carlos Rivera V. / Salamanca

 @eldia_cl

Si los planes del cuerpo técnico de Coquimbo Unido, cuando concluyó la primera rueda de la temporada oficial 2024, fue afrontar el duelo ante Brujas de Salamanca por los octavos de final de la Zona Norte de la Copa Chile, con un equipo alternativo y de muchos jóvenes, fue mutando con el paso de los días y el duelo que esta tarde sostendrán en Choapa, tendrá a un equipo con muchos de los jugadores estelares.

Se hará realidad en parte, el deseo del entrenador del elenco municipal, quien siempre tuvo claro que se enfrentarán a uno de los mejores equipos del momento en el fútbol chileno, que viene de cumplir una decorosa actuación en la Copa Sudamericana.

La razón de este cambio obedece



CEDIDA

El actual líder de la Tercera División A, vive un dulce momento en su serie, lo que pondrá a prueba ante el favoritismo de los aurinegros.

El plantel aurinegro, que se trasladó hasta la provincia de Choapa en la mañana de ayer, presentará un equipo de mayor experiencia, buscando avanzar a los cuartos de final del certamen, en donde los espera Trasandino, equipo de la Segunda División.

al incentivo que entrega el torneo federativo a elencos de la Primera División, cuyo ganador asiste a la Copa Libertadores 2025, sumar minutos de acción, entendiendo que el grueso de los jugadores ya volvió a los entrenamientos tras el descanso de diez días, y ganar, en caso de pasar, otros dos duelos ante Trasandino por los cuartos de final, quien lo espera luego de eliminar a CD La Serena.

Otro aspecto a considerar es la ganancia de minutos de la Sub 21 que exige el reglamento —el 50% de lo exigido— por el hecho de tener a uno de sus jóvenes, Martín Mundaca, en la selección Sub 20 de fútbol, la cual enfrenta un cuadrangular en la ciudad de La Calera en su camino de preparación al Mundial de la categoría, que el próximo año se celebrará en nuestro país.

Todas estas razones harán que hoy ante las Brujas, el pirata presente un equipo de mucha experiencia con jugadores que alternaron per-

manentemente en el primer equipo de Fernando Díaz, al confirmarse la presencia de Miguel Pinto, los zagueros Salvador Sánchez, Elvis Hernández, Alejandro Camargo y Jorge Henríquez, entre otros.

Hay que recordar que este compromiso se debía disputar originalmente el pasado sábado en el recinto municipal de Salamanca, pero las intensas precipitaciones que cayeron en esa comuna, sobre los 120 milímetros, provocó que la administración del club junto al municipio establecieran— con el apoyo de Coquimbo Unido— aplazarlo para esta tarde.

En aquella oportunidad fueron reprogramados más de 10 duelos por el paso del sistema frontal, pero, una vez pasadas las lluvias, se han ido desarrollando sin complicaciones en todas las zonas del país.

Jeremías Viale, entrenador del Brujas, destaca la importancia de disputar este compromiso, reconociendo la importancia que tiene



CEDIDA

En el recinto de Choapa se entregaron 2.500 localidades a los aficionados del Brujas, quienes estarán esta tarde alentando al equipo de Jeremías Viale.

para ellos enfrentar a uno de los mejores elencos del fútbol chileno. “Enfrentaremos al mejor equipo del medio nacional, un club histórico en la región que viene de cumplir un buen torneo sudamericano y cuenta con grandes jugadores”, indicó, agregando que por sobre la plantilla de profesionales y juveniles que podría presentar el pirata, “nosotros estamos entrenando muy bien esperando llegar de la mejor manera a ese partido. No tenemos

nada que perder y mucho que ganar”, sostuvo.

Viale y su plantilla lideran la actual campaña de grupos en la Tercera División A con 19 unidades y un invicto de siete fechas.

En efecto, vienen de igualar en la fecha pasada de local ante Iberia. “Tenemos nuestras herramientas y buscaremos el avance de fase. Estamos con las expectativas muy altas y haremos lo imposible para pasar”, recalzó.

Sobre el rendimiento



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

Hace unos pocos días, una nota de prensa alertaba sobre el bajón futbolístico experimentado por Alexander Aravena, una de las promisorias figuras del fútbol chileno,

que en su último encuentro por Universidad Católica, ante Deportes Copiapó, comenzó el partido desde la banca de suplentes de su equipo, la UC.

El artículo sostenía que la mala racha del "Monito" se debería a su desmotivación, pues tendría la mente puesta en un posible traspaso al mercado europeo para la próxima temporada. Vale decir, nada futbolístico ni físico, sino más bien un factor exógeno, atribuible a otra clase de expectativas

El estado de forma de un jugador no solo pasa por aspectos físicos y futbolísticos, sino también motivacionales.

del jugador.

Una realidad que se repite año a año en muchos futbolistas, también por sentirse poco queridos en sus clubes de origen o por alguna transferencia fallida a otra institución.

De igual modo, existen casos

en que los líos extrafutbolísticos por temas conductuales, o ligados más bien al ámbito judicial, "sacan" al jugador de su concentración, incidiendo obviamente en su posterior performance en la cancha.

Y, por último, no es menos habitual que existan problemas de índole sentimental, como el quiebre de una relación amorosa; o familiar, tales como el fallecimiento de un ser querido, que también tienen una repercusión nada

desdeñable sobre la cabeza del jugador y, por extensión, sobre su capacidad para mantener una actuación destacable en los entrenamientos y en los encuentros del fin de semana.

Son factores muchas veces ignorados por el aficionado e incluso por el medio periodístico, pero que de seguro son un elemento más a tener en consideración, al momento de juzgar la respuesta de un futbolista con el balón en los pies.

COMPROMISO DE ESTE VIERNES

Gareca ya tiene a sus titulares para el debut ante Perú

El deté trasandino determinó finalmente, el once definitivo que protagonizará el debut chileno en la Copa América. El Grupo A, en tanto, partirá hoy con el compromiso entre Argentina y Canadá.



La selección chilena debutará este viernes contra Perú en la Copa América, en un nuevo "clásico del Pacífico".

CARLOS PARRA/
SELECCION

Roja en la Copa América de Estados Unidos 2024.

Serán sus primeros puntos de manera oficial y si bien el objetivo macro para lo que fue contratado es clasificar al Mundial de la categoría mayor en 2026, comenzar con el pie derecho mañana en la ciudad en Arlington, Texas, le dará un impulso al proceso, reforzando sus objetivos frente al combinado nacional, para el que ha apostado una mixtura entre jugadores jóvenes y un puñado de la generación dorada, quienes viven sus últimos momentos defendiendo a la Roja. Para el partido debut de

este viernes, el equipo nacional será con Bravo en portería, los cuatro del fondo con Isla, Díaz, Lichnovsky y Suazo, en la contención, Núñez y Pulgar, Dávila, Valdés y Sánchez, y en ofensiva "Edu" Vargas.

De esta forma, el 'Tigre' repetirá la misma formación con la que la Roja derrotó por 3 a 0 a su similar de Paraguay en su último encuentro amistoso previo a su participación en la Copa América.

La única diferencia sería la inclusión del central, Paulo Díaz, en reemplazo de Matías Catalán, que inició las acciones frente a la "albirroja".

POLIDEPORTIVO

Croacia y Albania protagonizaron vertiginoso empate en la Euro

En un duelo de alto voltaje Albania logró un dramático empate 2-2 ante Croacia en el inicio de la segunda fecha del Grupo B, de la Eurocopa de Alemania 2024. El elenco de las "Águilas" logró el primer tanto a los 11', a través de Qazim Laci, logrando Croacia darlo vuelta a los 74' a través de Andrek Kamari y Klaus Gjasul. La igualdad fue obra de Gjasula a los 90+4'.

Alemania sigue firme en la Eurocopa con un segundo triunfo en la llave A



EFE

Alemania sigue con su paso perfecto en el certamen europeo tras vencer este miércoles 2-0 a Hungría por la segunda fecha del Grupo A, dando un importante paso para conseguir la clasificación a la siguiente etapa. Los goles fueron de Jamal Musiala, a los 22' y de İlkay Gündogan, a los 67'. En otro encuentro de la llave, Escocia y Suiza protagonizaron una igualdad 1-1.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Aunque han sido en encuentros amistosos, el técnico argentino de la selección chilena de fútbol, Ricardo Gareca, le cambió el rostro al equipo de todos, pues recuperó el gol, el triunfo y la confianza en los jugadores. Mañana, ante sus exdirigidos del combinado de Perú, se jugará un compromiso especial, con sentimientos cruzados, que además, marcará el derrotero de la

Obituario

Condolencias

La Comunidad Escolar de The International School La Serena expresa sus más sinceras condolencias por el sensible fallecimiento de la señora:

LILA REBECA ROCO SALAZAR
(Q.E.P.D.)

Madre de nuestro compañero de trabajo señor Arturo Acevedo Roco. Los Directivos, Profesores y Funcionarios del Colegio comparten el dolor de su familia en estos momentos de tristeza.

VERÓNICA OPAZO NEUMANN Y
COMUNIDAD ESCOLAR
THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA

Condolencias

El Sindicato de Trabajadores The International School La Serena se adhiere al dolor de familiares y amigos por el fallecimiento de la señora:

LILA REBECA ROCO SALAZAR
(Q.E.P.D.)

Madre de nuestro amigo, colega y socio Sr. Arturo Acevedo Roco.

SINDICATO DE TRABAJADORES
THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Cruz Verde. Aldunate 1499-1491.
Balmaceda 438	OVALLE
	Dr. Simi. Benavente 41.

Santoral Florentino

Puzzle



Puzzle N° 6433
*cont. de la lectura

Words to place: imputar, profeta menor, artículo, bario, inv., implora, perforar, *la foto, orejas, prepos., roturad, arsénico, oficial turco, surcados, colócalo, rostro, inv., agrio, guaca-mayo, ondas, cero, uno, torrarla, río sueco, envíe, urdiem-bre, inv., hogar, inv., ilinio, praseodimio, resumen, *fin de la lect., de los riñones, cuenta-le, inv., astato, lambda, doctor, fósforo, aligero, yodo, apetecibles.

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A LAARG
HILLARY
ARE IJO
DO, AAU
JO, AMS I
ATRAPARA, ALO, E
NED, ISE, PRESER
NUDO, ARAV
TRACE, ENANI
ELE, TRAMAN

Sudoku

		3			4	8		9
1					2	5		
9		5		3	7	2		
		8	7		3		5	1
	6		4				7	
4	5			1		6		
		2	3	9		1		4
		4	5					2
8		9	2			7		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCION

5	9	7	1	4	2	6	3	8
2	6	3	8	7	5	1	9	
3	9	2	3	9	6	1	8	4
3	9	6	1	8	7	5	7	4
8	7	6	5	2	1	4	3	6
4	6	1	3	7	2	4	6	
1	4	6	9	8	2	5	3	7
7	2	3	6	5	4	8	1	9

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Le recomiendo que tenga cuidado con esas personas que lo único que desean es aprovecharse de los sentimientos de otra. SALUD: Haga lo posible por buscar una distracción o algo que le aleje de la rutina. DINERO: No cumplir sus tareas terminará teniendo un costo. COLOR: Calipso. NUMERO: 28.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No debe desperdiciar la posibilidad de que una persona vuelva a amarle. SALUD: Cuidado con sufrir accidentes al realizar las labores en su trabajo. DINERO: Si las inversiones han ido generando utilidades trate de que éstas se reinviertan. COLOR: Azul. NÚMERO: 11

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La vida da muchas vueltas como para compliarse tanto por una en la cual está pasando un momento complicado. SALUD: El fumar en forma desmedida complica día a día la salud de su corazón. DINERO: Todo comenzará a tomar forma. COLOR: Burdeos. NUMERO: 1.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Haga sentir a su pareja especial día tras día y le aseguro que un volcán de afecto le invadirá. SALUD: Síntomas de resfrío, trate de tomarse una limonada y acuéstese temprano. DINERO: No sieten han mano abierta con su dinero. COLOR: Celeste. NUMERO: 14.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Puede recibir mucho afecto de las personas, pero si usted cierra su corazón esto no servirá absolutamente de nada. SALUD: El deporte será una ayuda para bajar un poco el estrés. DINERO: No se compromete en tanta cosa ya que no sabe si tendrá tiempo para todo. COLOR: Gris. NUMERO: 32.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Es importante que usted también brinde apoyo a sus amistades cuando estas necesitan de una palabra afectuosa. SALUD: Molestias cardíacas. DINERO: Debe cuidar con más tesón sus ahorros para hacer frente a todo compromiso que quede pendiente. COLOR: Morado. NUMERO: 12.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Si usted entrega amor y afecto a los demás el universo se encargará de devolverle la mano en algún momento. SALUD: Debe bajar la ingesta de alimentos ricos en azúcar. DINERO: Todo lo que hago por ayudar a los demás será premiado por el universo. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si usted se tiente y hace algo indebido entonces con valentía asuma las consecuencias que pudiera haber. SALUD: No espere hasta el último momento para ir a controlarse con su médico. DINERO: Optimice su tiempo para cumplir a cabalidad con su trabajo. COLOR: Rosado. NUMERO: 3.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Busque un amor que haga sentir que vale la pena entregarse a una persona. SALUD: Evite las corrientes de aire. DINERO: No sienta que todo ha sido un fracaso ya que equivocarse en los negocios le dará experiencia para más adelante. COLOR: Negro. NUMERO: 15.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Su alma debe estar sana antes de enfrentarse a la posibilidad de un nuevo romance. Tómese su tiempo. SALUD: Las molestias no deben hacerle de caer con tanta facilidad. DINERO: Los sacrificios debe hacerlos ahora para que en el futuro puede estar más tranquilo/a. COLOR: Terracota. NUMERO: 2.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Olvide todo lo malo que le pudo haber ocurrido en la primera mitad del mes de junio. SALUD: Molestias en la espalda debido al exceso de trabajo. DINERO: Debe analizar metódicamente qué pasos serán los que de para tener un futuro más promisorio. COLOR: Crema. NUMERO: 19.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Si mantiene el corazón predispuesto a encontrar el amor este más fácilmente podrá invadir su existencia. SALUD: Busca un ambiente tranquilo que le permita recuperarse. DINERO: Los gastos extra pueden complicar un poco su día. COLOR: Amarillo. NUMERO: 27.



Rossy Hernández, Gerente de Programación DIRECTV Cono Sur, los periodistas que viajarán a la Copa, Marco Escobar, Mauricio Triviño y Pablo Flamm junto a Mariano Montaldo, gerente general de DIRECTV Chile.



Rossy Hernández, Claudio Palacios, Karina Fuentes y Scarlett Navas.



Cristóbal Fernández, ganador de entrada doble a partido Chile Argentina, junto a Rodrigo Vera.

TODA LA EMOCIÓN DEL CERTAMEN SE VIVIRÁ AQUÍ

DIRECTV Lanzó su Programación Exclusiva Copa América 2024

Con un entretenido sunset al atardecer en un bar capitalino, DIRECTV presentó a la prensa los detalles de la programación exclusiva que tendrá para cubrir la CONMEBOL Copa América USA 2024. DSPORTS, su señal deportiva, será la única que transmitirá todos los partidos del histórico certamen continental. Además, lo mejor del fútbol se podrá vivir desde cualquier lugar a través de su plataforma de streaming y TV en vivo DGO. En el evento, los asistentes pudieron disfrutar de entretenidos concursos y hasta hubo un ganador de una entrada doble para el partido de Chile con Argentina que se disputará en EE.UU. Según señalaron sus ejecutivos, "DSPORTS contará con el mayor equipo periodístico latinoamericano de primera línea en los Estados Unidos y tendrá la mejor cobertura del histórico evento futbolístico y del desempeño de la generación dorada, con más ángulos de las jugadas. El slogan #UnidosPorDirectv es la compañía que ya se despliega en Latinoamérica, con todo su potencial para llevar todo el fútbol de la Copa.



Daniel López, Elizabeth Campomanes y Manuk Mmasseredjian.



Daniel Morón, gerente técnico de Colo Colo, Camila Sanhueza, Bárbara Sarri y Daniel López.



Luis Encina, Felipe Arriaza y Cristóbal Fernández.



Nélon González, Paulina Vega, Rodrigo González y Daniel Moron.